

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**  
**SALÓN CENTRAL DE SESIONES 'LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO'**

ACTA No. **098** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **DOMINGO 23 DE JUNIO** DE 2024  
HORA DE INICIO 6:00 P.M.  
Sesión presencial

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024**

*MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL*

---

**ELKIN YESID BELLO PEÑA.**  
**Presidente**

**H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA**  
**Primer vicepresidente**

**H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.**  
**Segundo vicepresidente**

**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**  
**Secretario**

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO  
Asistentes a la Plenaria

---

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA  
OSCAR MAURICIO ARENAS VADIVIESO  
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO  
JAVIER AYALA MORENO  
ELKIN YESID BELLO PEÑA  
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA  
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ  
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO  
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON  
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA  
HENRY GAMBOA VARGAS  
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES  
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO  
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA  
NELSON MANTILLA BLANCO  
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS  
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS  
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR  
DANIELA TORRES ZÁRATE

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 65

**PRESIDENTE:** Ex concejales, muy buenas noches Doctora Mariale Mayli, Maylin. Muy buenas noches a la Policía Nacional, muy buenas noches a las personas que nos acompañan en el día de hoy. Señora secretaria, hacer el primer llamado a lista.

**SECRETARIA:** Buenas noches, señor presidente. Buenas noches, honorables concejales. Un saludo para los funcionarios de la Administración, para los asistentes y para quienes nos acompañan a través de las redes sociales, llamado a lista y verificación del quórum para la sesión plenaria de hoy domingo 23 de junio de 2024. Honorables concejales Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**INTERVENCIÓN H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Señora secretaria buenas tardes, para ustedes para el presidente del concejo, honorables concejales, a las unidades de apoyo, a los invitados, a la secretaria de Cultura y turismo, Instituto y a los asistentes, Gustavo Ardila, presente.

**SECRETARIA:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**INTERVENCIÓN H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Muy buenas tardes, honorable secretaria. Muy buenas tardes para la mesa directiva. Para las personas que el día de hoy nos acompañan, presente, Oscar Arenas.

**SECRETARIA:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Buenas tardes para usted, señora secretaria, para los honorables concejales, para el equipo de planta del concejo, unidades de apoyo, a los funcionales de la Administración, a la EMA, interesante tema del día de hoy y con aplaudiendo a los Ciudadanos que vienen un domingo a las 6 de la tarde a hablar de su tema de la EMA, importante.

**SECRETARIA:** Javier Ayala Moreno.

**INTERVENCIÓN H.C JAVIER AYALA MORENO:** Buenas tardes para todos, un saludo a la directora de Cultura, a su equipo de trabajo, a todos los concejales, a todos los presentes, presente secretaria.

**SECRETARIA:** Elkin Yesid Bello Peña.

**INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**SECRETARIA:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCIÓN H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Buenas tardes secretaria un saludo fraternal para mis compañeros Honorables concejales de la Ciudad, a la gloriosa Policía Nacional, respeto y admiración, directora de la EMA, directora del Instituto de Cultura, también nuestro saludo muy especial a todos los funcionarios a todos los ciudadanos Chumy Castañeda, Centro Democrático, presente secretaria.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 65

**SECRETARIA:** José David Cavanzo Ortiz.

**INTERVENCIÓN H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** Presente.

**SECRETARIA:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**INTERVENCIÓN H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Presente.

**SECRETARIA:** Óscar Javier Díaz Layton.

**SECRETARIA:** No respondió llamado a lista.

**SECRETARIA:** Jorge Edgar Flórez Herrera.

**INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLÒREZ HERRERA:** Muy buenas tardes secretaria, un fraternal saludo para todos y todas en este recinto en la tarde de hoy. Jorge Flores, presente.

**SECRETARIA:** Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCIÓN H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** Secretaria buenas tardes, a mis compañeros, a la Doctora Mailin, María Alejandra, a Daniel y a las personas que se encuentran hoy en el recinto, Henry Gamboa, presente.

**SECRETARIA:** Robín Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCIÓN H.C ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Muy buenas noches Señora secretaria un saludo para usted, saludar como siempre a mis compañeros, a la Policía Nacional, a los asistentes la noche de hoy Domingo, saludar también a la directora de Cultura, la Doctora Mailin y a todas las personas que vienen de, del Instituto de Cultura y de la EMA. Presente Señora secretaria, buenas noches y dios bendiga a cada uno de ustedes.

**SECRETARIA:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Buenas noches, Diego Lozada, presente.

**SECRETARIA:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**INTERVENCIÓN H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Muy buenas tardes, presente.

**SECRETARIA:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCIÓN H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Buenas noches, presente.

**SECRETARIA:** Carlos Felipe Parra Rojas.

**SECRETARIA:** No respondió al llamado.

**SECRETARIA:** Tito Alberto Rangel Arias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 65

**SECRETARIA:** No respondió al llamado.

**SECRETARIA:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**SECRETARIA:** Daniela Torres Zarate.

**SECRETARIA:** No respondió al llamado.

**SECRETARIA:** Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han respondido 14 honorables concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

**PRESIDENTE:** Como hay quórum decisorio, eh señora secretaria, dar lectura al orden del día.

**SECRETARIO:** Sí Señor presidente orden del día:

**PRIMERO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

**SEGUNDO:** Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

**TERCERO:** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**CUARTO:** Presentación del informe y de gestión del primer trimestre del año 2024, Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga EMA, a cargo de la Doctora María Alejandra Rey Coordinadora.

**QUINTO:** Lectura de documentos y comunicaciones.

**SEXTO:** Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, Domingo 23 de junio de 2024, 6:00 P.M, en el salón de la plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, el presidente el honorable concejal Elkin Yesid Bello Peña, la secretaria encargada Yureyma Díaz Bárcenas. Presidente ha sido leído el orden del día.

**PRESIDENTE:** ¿En consideración el orden del día honorables concejales?

**SECRETARIA:** Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

**PRESIDENTE:** Sigamos con el orden del día señora secretaria.

**SECRETARIA:** Tercer punto del orden del día Himno de la Ciudad de Bucaramanga.

#### **HIMNO DE BUCARAMANGA**

**PRESIDENTE:** Señora secretaria continúe con el orden del día.

**SECRETARIA:** Si Señor presidente, continuando con el orden del día cuarto punto, tema presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2024, Escuela Municipal de artes y oficios de Bucaramanga, EMA, a cargo de la Doctora María Alejandra Rey, coordinadora.

**PRESIDENTE: Bienvenida** Doctora María Alejandra Rey, directora de la EMA y tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Presidente para una moción.

**PRESIDENTE:** Sí señor.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 65

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Presidente quisiera saber cómo hay varios ciudadanos que quieren participar. Yo quería quisiera solicitarle a usted la oportunidad de que ellos hablen de entrada porque de pronto el informe puede ser extenso y todo y lo que queremos es escuchar a los ciudadanos que hoy están manifestándose aquí frente a la EMA y que ya luego con el informe y ya las preguntas de nosotros los concejales pues ya seremos más directos frente al tema del mismo.

**INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Presidente.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** Sí señor, tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Gracias presidente, buenas tardes para todas y todas, presidente es que yo tengo una igual consideración que se haga la sesión informal pero después de que hable la directora del Instituto Municipal de Cultura, para, voy a argumentar porque, permítame concejal yo le respete a usted cuando intervino permítame usar la palabra. Es que ellos van a hacer unos cuestionamientos a la directora y es bueno que ellos sepan que es lo que trae la directora, que es lo que va a exponer, para que efectivamente en el momento que ellos intervengan antes que nosotros los concejales puedan saber también cuál es la información que trae del informe de ingestión para formular mejor las preguntas a la administración. ¿Cuál es la mecánica? La, la, la que propongo, que hable la directora del Instituto Municipal de Cultura, hacemos la sesión informal, escuchamos a las personas que vienen de la EMA, de los estudiantes, de interesadas en los temas de cultura y posteriormente si hablar los concejales y nuevamente que responda las inquietudes la administración, porque me preocupa, que he no puedan complementar la información que trae hoy el Instituto Municipal de Cultura, muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra el H.C. Diego Lozada.

**INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA:** Presidente, con el ánimo de utilizar bien el tiempo, pues busquemos que los ciudadanos hablen primero recoge las inquietudes de los ciudadanos la dirección y una sola intervención hacemos por parte de la de la Administración.

**PRESIDENTE:** Honorable concejal Robin Hernández. Tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ:** Mm, pues acá recogiendo la información, yo también compañero Jorge es mejor que de pronto, ya los ciudadanos traen los inconvenientes, escuchemos los a ellos primero para que no se, sea como dice, cuando ya la Doctora Mailin nos dé respuesta de la administración

de respuesta, también de una vez le dé respuesta a los que los ciudadanos hoy tienen inquietud, entonces, por lo tanto, propongo que sea primero, compañero Jorge.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra nuevamente Honorable concejal Ávila.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 65

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Gracias presidente, si presidente y compañero Jorge no es para entrar a polemizar si no que es que los ciudadanos hablen de una vez ellos van a dar el informe después nosotros ya cogemos el contexto y cogemos la información que es lo que está pasando o que es lo que no está pasando, entonces para poner en consideración presidente la sección informal.

**PRESIDENTE:** Sí tiene el uso de la palabra Honorable, pero espero ponga en consideración sección informal.

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS PARRA:** No porque ya habrá salido sección informal entonces no puedo.

**PRESIDENTE:** Bueno entonces Honorable concejal, tiene uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias presidente, para registrarme en presidencia, pero también tengan presente que lo más importante es escuchar a la gente no entiendo porque se ponen en segundo lugar, entonces que, si hay incluso oposición a eso que vote nominalmente.

**PRESIDENTE:** En consideración, Honorables concejales sección informal.

**SECRETARIA:** Señor presidente ha sido aprobada la sección informal.

**PRESIDENTE:** Bienvenida la Señora Luisa Daza.

**PRESIDENTE:** Bienvenida.

**SECRETARIA:** Señor presidente, se registra la presencia en el recinto de los Honorables concejales: Carlos Felipe Parra Rojas y Cristhian Andrés Reyes Aguilar.

**PRESIDENTE:** Listo.

**PRESIDENTE:** Tiene tres minutos Luisa, Bienvenida al Concejo de Bucaramanga.

**INTERVENCIÓN LUISA MARGARITA DAZA:** Buenas, gracias. ¿Cuántos minutos tengo? ¿Tres? Bueno, es muy poco tiempo para todo lo que tenemos que decir. Pero bueno. Muy buenas a todos, mi nombre es Luisa Margarita Daza. Soy estudiante de 5.º Semestre de teatro de la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga. Bueno, soy egresada de Derecho de la UIS. especialista en Derecho del Trabajo de la Nacional y estoy aquí porque yo, eh, amo mi institución. Lo que nosotros venimos a decirles son unas situaciones que hemos estado

viviendo con la coordinación de la EMA, que están aquí presentes.

Muy buenas tardes. Eh, unas cosas que a nosotros nos parecen antidemocráticas. Todo empezó, o por lo menos esta parte, que luego mis compañeros que están allá les van a continuar el relato, porque la EMA convoca elecciones para escoger al representante de los estudiantes ante el Consejo Académico de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 65

la Escuela yo creo que puedo hacer una buena gestión por mi escuela y por eso postulé mi representación, postulé mi candidatura a esa representación. La fecha de estas elecciones está convocada en mayo, pero a pesar de que nosotros nos inscribimos estábamos haciendo campaña las elecciones se suspenden. Cuando nosotros fuimos a preguntar resulta que se presentó un derecho de petición por un estudiante que había sido elegido en octubre del año pasado y que solo hasta el momento de estas elecciones presenta un derecho de petición para ser posesionado. Está aquí presente, se llama Carlos Roldán Martínez, eh había hecho algunas gestiones de representación y había tenido eh encontrones con los estudiantes por llamarlo así, eh, donde él simplemente se aleja del movimiento estudiantil y no presenta ninguna otra actividad. Yo personalmente le dije que no estaba de acuerdo con eh, tratar de representar un movimiento al que se había dejado botado y otras tipas de irregularidades que mis compañeros le podrán contar. Aun así, estas elecciones de mayo se suspenden y la EMA, en esas historias de Instagram que están aquí gestionadas, por ejemplo, él es el profesional de de las comunicaciones en la EMA, la EMA pública que se escogió representante, pero no a partir de las elecciones que convocaron ellos mismos en mayo, sino con las elecciones de octubre. Eso creo que va contra el debido proceso. Si uno va a convocar unas elecciones en mayo, no puede dejar a unos estudiantes sin su derecho a elegir y ser elegido y presentar un concepto jurídico donde simplemente ponderan el derecho a hacer representantes de un estudiante que se debió ser elegido el año pasado con elecciones donde ojalá nos puedan demostrar que todos los estudiantes que votaron, pues eran estudiante porque verbalmente en dos reuniones presenciales que hicimos en la capilla eso no se dijo. No sé cuánto tiempo llevo, pero necesito mencionarles que también nosotros presentamos un derecho de petición anterior a estas elecciones, donde los estudiantes preguntamos por cuestiones de presupuesto, por un programa de descentralización que está ejecutando la EMA, donde se sacan las clases de la EMA a los parques. Entonces muchos profesores presentaron incomodidad por eso diciendo es una manera de traer programas del extranjero Bucaramanga eso tiene que ser también democrático; 30 segundos más.

**PRESIDENTE:** Tiene un minuto más.

**INTERVENCIÓN LUISA MARGARITA DAZA:** Gracias. En el derecho de petición también nos respondieron, por ejemplo, presupuestos que se le dedican a festivales, caravanas, caravanas de 150, 190 millones de pesos, festivales gastronómicos nosotros para nuestras muestras semestrales no nos dan un peso. Eso prácticamente tiene que ser por competencia, el mejor montaje o la mejor obra y no nos dan lo suficiente. Ya los grandes en el Instituto Municipal de Cultura, que en la misma reunión yo

grande en el Instituto Municipal de Cultura, que en la misma reunión yo le dije bueno, si hay presupuesto para logística, como mencionó la señora directora Mailin, para traer grupos de otras partes y presentarlos en todas partes, me imagino que este semestre el presupuesto para los estudiantes de la EMA y muestras va a ser grandísimo. Pues no, lo que nos hemos encontrado es que aparte de que hay mucho presupuesto, poca financiación, también nos dé regularizan los procesos con los docentes, porque

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 65

profesor docente que no se acomode pues a las otras actividades, digamos adicionales a los contratos de trabajo, pues no se les continúa el contrato y han sido los casos de profesores, por ejemplo y lo menciono porque el el el profesor eh, ya sabe que no le van a continuar contrato el profesor Edgar eh de artes Plásticas no le van a continuar contrato y tenemos fotos de cómo les piden que vayan a participar de actividades como barrer el estadio, porque son funciones adicionales a su contrato de prestación de servicio aquí tenemos las capturas y todas las pruebas. Si este es mi tiempo, muchas gracias que aquí estaremos los estudiantes de la EMA presentes para defender nuestra institución, porque nosotros también la financiamos con nuestros impuestos y nosotros somos los que estamos aquí somos el cuerpo de la EMA, el cuerpo de Estudiantes aquí estaremos y gracias a los concejales que nos invitaron, aquí estaremos para dar todas las respuestas. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias Luisa Daza. Por favor, por favor, no por favor, es que en el escenario no se puede aplaudir si tiene que ser así, así, así, es el aplauso, por favor y tiene el uso de la palabra Marcela López.

**INTERVENCIÓN MARCELA LOPEZ ARCHIVISTA-BIBLIOTECARIA:** Hola, Buenas tardes. Buenas tardes, me presento rápidamente Mi nombre es Marcela López, un aprendiz de la vida y eh soy archivista bibliotecaria y actualmente estoy en el 4.º ciclo de Artes plásticas de la Escuela Municipal de Artes y Oficios. Básicamente y continuando con lo que dijo la siguiente, la anterior candidata de esta emm, convocatoria que se hizo y bueno, para resumir, una de las propuestas que nosotros desde el área de artes plásticas hemos eh visto que es una falencia y es un plan de estudios, nunca coincide con el calendario académico todos nos toca como corriendo para ver presentaciones y además que nosotros exigimos eh que se mantenga el plan proyectado original o sea que coincida con las semanas estipuladas, repito nuevamente del calendario académico, eh requerimos que el modelo de enseñanza que se enfoque en ofrecer aprendizajes de diversos oficios como son eh grabado, cerámica y pintura lo que queremos es que nos den el espacio para nosotros poder estudiar de una manera, mmm como más sólida y más a profundidad. Una de las quejas que nosotros hemos tenido es sobre todo sobre la mala praxis de los administrativos del de la escuela incluyendo los del instituto, es que no son capaces ni siquiera de hacer un oficio o un comunicado se equivocan todo el tiempo, hasta las contrataciones de los profesores. Además, esto queremos hacer énfasis en que nosotros como estudiantes estamos siempre en pie de lucha hacemos, eh, nuestras actividades y y demás. Algo que no es algo que nos genera mucha preocupación son los presupuestos

los presupuestos que nunca nos vemos nosotros, eh beneficiados siempre vemos lo de la logística, siempre nos

convocan a nosotros como trabajo, trabajo emm, voluntario, Gracias. Un trabajo voluntario y nosotros vemos por debajo de cuerda como pagan cantidades absurdas a logística. Además, que mencionamos que por alguna de nuestras respuestas por Instagram algunos de los estudiantes que se han tomado la molestia de manifestar estas inconsistencias es que, eh, no va a haber un Emafes.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 65

**PRESIDENTE:** Tiene un minuto.

**INTERVENCIÓN MARCELA LOPEZ ARCHIVISTA-BIBLIOTECARIA:** Esto significa que entonces todo el trabajo, todo el trabajo que hemos elaborado durante este ciclo Literal nos tenemos que juntar en una sola sala de exposiciones y miremos nosotros qué hacemos, básicamente lo que hago es replicar la misma información que en redes nos han eh, a mis compañeros y demás personas nos ha socializado y es algo que en lo personal supongo que es un tema que ellos tienen que aprender a manejar, pero de todas maneras ya llevamos un histórico de un EMA FEST y esta sería la primera vez que no presentamos una EMA FEST. Entonces, eh, para terminar lo que yo le solicité nuevamente al Instituto Municipal de Cultura y a la Coordinadora General del Instituto Municipal de Perdón de la Escuela, es que sigamos pensando en que había inicialmente un proyecto he de plan de estudios que se enfoque siempre hacer una escuela municipal de Artes y Oficios, porque ahorita último nos perjudica demasiado la cantidad de eh, asignaturas que nos meten de relleno, pero en realidad el enfoque de la escuela es sobre los inicios y nosotros queremos aprender el oficio de pintar el oficio de ser ganadores y el oficio de hacer cerámica. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias, Marcela, tiene el uso de la palabra Andrés Pinzón.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS ÁVILA:** Presidente.

**PRESIDENTE:** Sí señor, tiene uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS ÁVILA:** Yo le voy a pedir un favor, que cuando los muchachos estén hablando, si están diciendo algo que de pronto no es tan certero, no vayan esas risas burlonas Doctora Mailin y el compañero que está detrás suyo de camisa negra, se le pide respeto a los Ciudadanos y aquí los hacemos respetar, entonces por favor. Y si quieres grabarme, grábame, no tengo ningún problema, no tengo ningún problema en salir en ningún video, bueno.

**PRESIDENTE:** Bueno tiene el uso de la palabra, el Señor Andrés Pinzón y se alista la Señorita o Señora Silvia García.

**PRESIDENTE:** Bienvenido Andrés al Concejo de Bucaramanga. Tiene tres minutos.

**INTERVENCIÓN ANDRÉS PINZÓN ESTUDIANTE DE MUSICA DE EMA:** Muchas gracias. Buena tarde a todos mis compañeros también, eh bueno, seré muy breve.

Yo soy representante del área de música de la Escuela Municipal de Artes hace cuatro años y hemos visto bastantes irregularidades. Sí, en una pues me llevo la amarga experiencia de recibir por debajito de cuerda amenazas o unos mensajes un poco un poco complejos, de parte de la persona que quedó supuestamente representando a los estudiantes nosotros desde el 9 de noviembre pasamos de una carta a las directivas de la de la Escuela Municipal de Artes cosa que pasaron por encima, y yo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

manifesté que hacía responsable por cualquier cosa que llegara a pasar a los directivos. Entonces, eh, la señora psicóloga que hoy es la directora de la EMA tiene absolutamente todos los documentos que se presentaron en ese momento, eh me disculpan Pues vengo de viaje y estoy, así como con mucho frío. Esto, otro punto que quiero recalcar es que, eh nosotros nos presentamos para el fomento de la Ley de Cultura, que es a nivel nacional estuve hace unos días en Ocaña, eh, que estuvimos esperando la presencia del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, pero como siempre ha pasado, no recibimos ni apoyo absolutamente nada y en cambio sí hemos recibido unos mensajes al interno eh, por Instagram de las directivas, sí por medio de sus de sus cuentas personales hace algunos estudiantes y eso sí me parece bastante delicado. Se nos está, nos sentimos como comunidad, nos sentimos bastante vulnerados. Entonces, si les eh Les agradecemos, si prestamos bastante atención a estos a estos problemas. Eh, sí, yo soy bastante breve. Entonces, Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, Andrés. Tiene el el uso de la palabra, la señora Silvia García, y se alista el señor Edgar Uribe.

**PRESIDENTE:** Bienvenida Silvia y tiene el uso de la palabra por tres minutos.

**INTERVENCIÓN SILVIA GARCIA:** Bueno. Muy buenas noches, mi nombre es Silvia García. Yo soy representante del seminario de Dibujo y Pintura Adulto Mayor. El problema de nosotros es que nos han venido cambiando los profesores los últimos tres semestres. Entonces, como no hay continuidad en estos contratos, nosotros, o sea, el proceso queda cortado, ¿sí? Llevamos año y medio en un solo tema y tampoco lo podemos terminar pues porque acabaron de cancelarle contrató al profesor. Lo otro que eso nos, nos perjudica es que cuando terminamos semestre vamos a mostrar lo que hemos hecho, pues como han echado al profesor no tenemos espacio, no hay como mostrar nuestros trabajos. Eso ha pasado los últimos tres semestres, año y medio, pero nos damos cuenta que a nosotros no nos dan espacio para mostrar nuestros trabajos, pero sí hay ese espacio para particulares o para otras entidades, o sea los espacios, eh, de exhibición. Entonces, básicamente lo que queremos hacer ver es que la falta de continuidad en esos contratos laborales de los profesores nos perjudica a nosotros como alumnos y también perjudican el hecho que no podemos mostrar nuestros trabajos académicos. Gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra, el señor Hernan Uribe y el señor Luis Ortiz.

**PRESIDENTE:** Bienvenido, Hernán bienvenido al Concejo de Bucaramanga y tiene el uso de la palabra por tres minutos.

**INTERVENCIÓN HERNÁN URIBE:** Gracias. Buenas noches, mi nombre es Hernán Uribe, soy del grupo, eh, de adulto mayor, eh el año pasado eh entre, estamos con un profesor, este año ya no iban a abrir lo del adulto mayor entonces pasamos una carta, un derecho de petición y se volvió a abrir y otro profesor y ahorita le cancelaron el contrato también y ya entonces no va a ver Emafes. Mejor dicho, esto es un despelote no saben ni dónde están parados. Yo estoy en dichas, en dichas había un pensum de diez

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

semestres continuos, usted hace un semestre al segundo semestre seguía, sin acá, no, acá entramos viendo una cosa, al siguiente semestre, otra cosa diferente, ¿no hay una continuidad sí? Entonces para nosotros eso es malo porque no hay continuidad de nada. Eso es lo que queremos, que el profesorado que se nos asigne, ahora este supuesto eh para el adulto mayor, decían que duraba tres años, ahora no, que queda un año, en un año no aprende un carajo porque solamente es un solo día, de dos a 17:00 de la tarde, un solo día la semana que vamos a a la Escuela. Gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias señor Hernán y tiene el uso de la palabra el señor Luis Ortiz. Luis...

**INTERVENCIÓN LUIS ORTIZ:** ¿Así ya? Buenas tardes a todos, honorables concejales. Mi nombre, como ya bien lo mencionó acá el presidente, es Luis Fernando Parra Ortiz. Yo soy estudiante de Derecho de la Universidad Industrial de Santander y también ya soy egresado de la Escuela Municipal de Artes de la Promoción 2023. Vengo acá a exponerles que actualmente la Escuela Municipal de Artes está pasando por una aguda crisis institucional derivada a un incumplimiento de las disposiciones legales y constitucionales que regulan lo relativo a la educación y a la cultura. En virtud de este hecho de una constante incertidumbre que vive la comunidad académica de la escuela y del tratamiento lesivo hacia nuestros derechos fundamentales, me permito expresar lo siguiente. Para nadie es un secreto que la EMA surge como una iniciativa en el año 2009 mediante Acuerdo Municipal 046 y que actualmente ya mediante Resolución 27-66 de 2019, se constituye como una educación, como una institución para la educación del trabajo y el desarrollo humano. Como toda institución para el desarrollo y el trabajo humano debe cumplir con una serie de disposiciones legales, las cuales están debidamente tipificadas en el Decreto 114 de 1996. Acá me permito expresar una serie de inquietudes con respecto a lo que dice la norma y lo que pasa actualmente en la escuela. Primero, que debe haber a los seis meses siguientes después de la aprobación de la conformación de un Instituto de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, se debe organizar un reglamento pedagógico, nosotros le pasamos en abril, mayo un derecho de petición al Instituto.

Preguntando precisamente una serie de cuestiones que tienen que estar contenidas en este reglamento pedagógico, respondieron que todo este tipo de documentos eran públicos y se encontraban en la página del Instituto.

Uno va a ingresar y les pido si pueden hacer ahorita el ejercicio a la página del Instituto, a la Información de la Escuela Municipal de Artes, no hay nada relativo al reglamento pedagógico. Lo otro es que también debe haber un consejo directivo ¿me pregunto dónde están las actas de resoluciones de las sesiones de este Consejo Directivo? ¿Quiénes actualmente lo están conformando? y ¿dónde está su reglamento tal como lo establece el artículo 21 del presente decreto? Lo otro, también tiene que ver en las condiciones tan precarias en que los estudiantes tienen que ir a realizar sus actividades, realmente

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ir a la EMA es ver cómo los estudiantes se arreglan con las uñas, poder tener unas clases dignas y también ver cómo son quienes realmente sacan el pecho por la institución los docentes, que de hecho contratan por un contrato de prestación de servicios y como, según si les conviene o no los van sacando así como si nada cuando realmente son las piedras, son las columnas, que sostienen a la Escuela Municipal de Artes y Oficios. Otra pregunta que surge es que estamos a las portas de un proceso de renovación del registro de la escuela, ¿no? Mi pregunta es, cómo va ese registro, si se tiene que hacer seis meses antes de que se cumplan cinco años de vigencia y ya nos faltan tres para que eso acabe, lo otro es que en el plan no hay ningún plan de estudios cuyo contenido esté en conformidad con el decreto del Ministerio de Educación 2010. Pido dos minuticos más.

**PRESIDENTE:** Tiene dos minutos, no uno, dos minutos.

**INTERVENCIÓN LUIS ORTIZ:** Listo gracias. Lo otro que pasó actualmente es el hecho de que hay una gran desorganización administrativa en la manera en cómo llevan esto tratando los datos de los estudiantes, hace poco surgió un escándalo en el cual se perdieron unas carpetas y por lo cual, esto precisamente estaban utilizando como intermediarios a docentes para volver a solicitar esa información. Entonces me pregunto si están cumpliendo cabalmente con lo establecido en la Ley 15-81 del 2012. Y ya, por último, esto, realmente las labores realizadas por los por los docentes de la EMA son muy precarias y realmente son un contrato de prestación de servicios, realmente por la inestabilidad que pasan los docentes sienten constante incertidumbre en cuanto al tiempo, duración del contrato, de la duración de la institución, y la figura del profesor es siempre estar ahí como planta o cátedra eso ni siquiera existe. La incertidumbre también se causa por la inseguridad de la continuidad en la Constitución, precisamente por la modalidad en que realizan estos contratos; Entonces, acá surge que los profesores de cátedra tienen una relación laboral subordinada, por tanto también con una prestación personal de servicio igual a la que realizan los profesores de tiempo completo, de medio tiempo o los llamados ocasionales y ellos deben dar una remuneración por el trabajo desempeñado y están sujeto a una

subordinación, como les exigen a los otros, con horarios, reuniones, colaboraciones, etcétera.

Digamos que acá se está viendo de una manera muy clara y evidente una serie de contratos realidad que está precisamente desempeñando la institución, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo.

Entonces, honorables concejales de este ejercicio de inspección y vigilancia tenemos algo valioso entre manos que es la Escuela Municipal de Artes, que se encuentra en un actual abandono y deterioro; Y les pido por favor que no seamos cómplices en esto. Salvaguardar la calidad de la escuela se vuelve imperativo para el actual estado crítico que, como bien se ha tratado de evidenciar en esta intervención, sigue vigente. Concejales, ustedes tienen el poder político para evitar que se siga perpetuando la crisis institucional por la que atraviesa la escuela. No pierdan de vista que la escuela, esto, es

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

precisamente un lugar donde se pueden, eh, desarrollar la cultura a nivel regional y local. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias señor Luis Ortiz tiene el uso de la palabra el señor Carlos Martínez.

**PRESIDENTE:** Bienvenido Carlos, por tres minutos.

**INTERVENCIÓN CARLOS MARTINEZ:** Muy buenas tardes a todos los honorables concejales. El presidente, a la Administración, a los asistentes, a los estudiantes. Eh, Yo soy el representante de estudiantes actualmente, llevo cerca de seis o siete años en la EMA, estudió guitarra clásica y pues afortunadamente gracias a esa formación voy a entrar a la UIS a estudiar música Esta es la primera vez que vengo a una sala importante, eh, después del camino que les acabo de contar y es para defender el buen nombre de la EMA y aclarar algunas cosas que ustedes aquí han escuchado. Yo quisiera que hiciéramos un acto de memoria y viéramos qué era la EMA antes de la administración de Rodolfo, y perdón que mencionen nombres de antiguos alcaldes no soy político, no tengo intenciones, pero pues esa es la historia que tiene la EMA; Rodolfo hizo una gran mejoría, nos dio una escuela muchísimo más habitable y una escuela decente antes no sé si ustedes lo saben, pero antes las heces humanas estaban al lado de los salones; La hemos ido mejorando, la EMA se ha convertido en un referente cultural para Bucaramanga. El año pasado yo me empecé a interesar por ella y empecé a asistir a las reuniones que hacía la administración cuando estaba todavía Cárdenas y cuando había otras personas. Por supuesto, ustedes han escuchado muchísimos conflictos internos que tiene la EMA, yo me pregunto qué institución no la tiene. Pero no quiero que se vayan de acá pensando que todo lo que escucharon es verdad, porque no es así. Las elecciones pasadas fueron democráticas, limpias y se hicieron con el debido proceso; El estudiante que perdió ha perdido cuatro veces. La gente descrea de él, y yo no voy aquí a responder ataques personales me parece que no es, porque ya los hicieron contra mí, pero no les voy a responder. Si no que hay que examinar las condiciones de dónde salen las quejas que aquí han puesto.

A ese proceso se le dio una revisión, de hecho, ya hubo una reunión en la EMA, donde estuvieron las directivas, ellas pudieron presentar sus sus razones y sus argumentos, y ese día no llegaron con la tarea hecha. Me están acusando a mí de caer en corrupción, de caer en cosas que no son así. Y yo lo que veo acá, se lo digo a ustedes, señores estudiantes, es más una lucha de egos, de a ver quién es el representante, no de cuál es la memoria para la escuela yo a principio de año hice una reunión virtual tratando de recoger todas las quejas que ellos tenían; Armé tres líneas para participar con ellos; Hay un trabajo previo que se le pagó a un representante del Ministerio de Cultura del año pasado que nos dejó un libro de ¿Cuál es la problemática de la EMA? La EMA no es una escuela señores, la EMA.

**PRESIDENTE:** Dos minutos más.

**INTERVENCIÓN CARLOS MARTINEZ:** La EMA es una plataforma cultural y de cambio social también. Ninguno quiso participar, pero

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cuando yo reclamé mi derecho a ser elegido a través de un derecho de petición, ahí están reunidos, como tienen un enemigo en común, ahora sí salen a plantear todas las cosas que tiene la EMA, pero cuando tuvimos la oportunidad de hacer un trabajo mancomunado nadie se apareció, y precisamente mi error fue confiar en la señorita Luisa para decirle que continuara con la tarea, porque lo que sacó fue una situación de oportunismo acá; La escuela tiene muchas problemáticas que se deben mejorar, yo quisiera que fuera una Institución público privada para que pudiéramos ofrecer la carta social; Si la carta asistencial y también la carta académica, porque no sé si lo saben en música hoy en día no se puede graduar uno de técnicolaboral como las demás artes. Yo vengo aquí a escucharlos a ellos, a ver cuál es la visión que tienen para la EMA, porque no quiero que sea la visión del artista que anima la fiesta del político, sino que se formen artistas con lo que eso significa si me preguntan quién pueden, podrían leer, por ejemplo, esculpir en el tiempo de Tarkovski para que vean cuál es la visión de arte que uno debería tener. Yo les digo a los estudiantes Mancomune Monos para trabajar por la EMA, vamos a estudiar el documento que dejó el Ministerio, vamos a ver cómo aportamos a la consolidación de una escuela; Pero no está luchando por un puesto y por un ego. Entonces los invito, aquí el señor Edgar dijo es que él diga, es tales cosas. Estaba hablando yo ayer con el antiguo director de la EMA, está en Australia, en Australia, los colegios de música y aparte les dan instrumentos a los pelados, hay conciertos de guitarra clásica por todos lados, O sea esto es importante, no en una feria solamente; No es la borrachera, también es lo que nos define como seres humanos aquí en la ciudad está esa posibilidad, está en la EMA y tenemos que hacerlas avanzar. No venir a dar quejas de egos dañados, más bien de heridas narcisistas. ¿Porque yo los invité al principio no? Bueno, les agradezco el espacio; Voy a terminar con esto: Él me decía allá es impresionante la cantidad de cultura que hay ¿Por qué no podemos hacerlo acá? Esa es la discusión que deberíamos tener. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias. Carlos Martínez Terminar las intervenciones, le voy a dar el uso de la palabra María Alejandra Rey. No no porque ella es CPS, entonces ella es la coordinadora, entonces le vamos a dar el uso de la palabra, muchas gracias Honorables concejales, la metodología sigue, no se preocupen.

**INTERVENCIÓN DOCTORA MARÍA ALEJANDRA REY:** Bueno.

**INTERVENCIÓN DOCTORA MARÍA ALEJANDRA REY:** Hola, Hola, Hola. Hola, buenas tardes para todos, eh, bueno en primer lugar quiero, eh, mostrarles unos videos que hemos venido trabajando con la comunidad, porque, eh, pues hemos visto, digamos que la comunidad también hay gente que, si también está contenta con la EMA, digamos que tenemos que tener proceso para todo. Eh, entonces, eh, le pido a audiovisuales ya tenían los dos videítos, no se.

**INTERVENCIÓN VIDEO AUDIOVISUAL PROPUESTO POR LA DOCTORA ALEJANDRA REY:** Empieza en el minuto 0:54:44, y termina en el minuto 0:55:24.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCIÓN DOCTORA MARÍA ALEJANDRA REY:** Bueno, ella es una de nuestras docentes, la docente de Ballet y el siguiente video.

**INTERVENCIÓN VIDEO AUDIOVISUAL PROPUESTO POR LA DOCTORA ALEJANDRA REY:** Empieza en el minuto 0:55:40 y termina en el minuto 0:57:42

**INTERVENCIÓN DOCTORA MARÍA ALEJANDRA REY:** Bueno, y así tendré, tenemos muchos más videos, tanto de docentes como de estudiantes y pues digamos que, eh, esta es la oportunidad como para mostrarles a ustedes también; Entonces voy a iniciar con el informe porque, pues, ya que está declarada sesión informal para poder yo hablar y mostrarles el informe de la EMA. La presentación porfis.

**PRESIDENTE:** José la presentación, por favor.

**INTERVENCIÓN DOCTORA MARÍA ALEJANDRA REY:** Bueno, entonces, eh, vamos a iniciar con la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Bucaramanga. Es un programa de formación artística de carácter público y altamente subsidiado. Eh Sobre todo esta parte es muy importante porque nosotros no somos una escuela pública, si no una escuela altamente subsidiada que ofrece diversos escenarios.

**INTERVENCIÓN H.C. NO SE IDENTIFICA:** Presidente, una moción.

**PRESIDENTE:** Si.

**INTERVENCIÓN H.C. NO SE IDENTIFICA:** Eh ¿la funcionara que habla es la directora de la EMA?

**PRESIDENTE:** Sí señor, coordinadora.

**INTERVENCIÓN H.C. NO SE IDENTIFICA:** ¿No hay que levantar la sección informal?

**PRESIDENTE:** No señor ella es CPS. Gracias.

**INTERVENCIÓN H.C. NO SE IDENTIFICA:** Gracias.

**INTERVENCIÓN DOCTORA MARÍA ALEJANDRA REY:** Ehhh, que ofrece diversos escenarios para el aprendizaje en las, ar, ar, áreas artísticas de música, danza, treat, teatro, artes plásticas y visuales de diferentes condición etaria, social y económica; Logrando avanzar además en su proceso de moderar, modernización como escuela mediante la implementación de herramientas tecnológicas sincrónicas y asincrónicas y presencial de aprendizaje. Tenemos algo ¿Puedes pasarla, por fa? No, no se puede, ya, ahí, listo. Sí. Eh, Bueno, el objetivo de esta primera parte de este primer trimestre, eh, Como les estoy mostrando, Digamos que el el informe del primer trimestre era poner a marchar la EMA en donde iniciamos clases el 4 de marzo, eh se desarrolló la oferta EMA con el personal idóneo calificado con antecedentes que cubrieron la formación centralizada y descentralizada en la ciudad. Se incluyeron cinco nuevos programas, dos en inclusión, uno en danza y dos en emprendimiento y transversalidad. Este es el organigrama de la EMA, quería que la conocieran un poco porque pues para todos es importante conocer qué es la EMA más allá. Aquí está el tema de la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

coordinación general, un coordinador académico, coordinador administrativo, coordinador descentralizado, el coordinador de extensión; El coordinador académico tiene cuatro líderes, eh, que son líder de artes plásticas, líder de música, líder de teatro y líder de danza. El coordinador administrativo tiene dos auxiliares administrativos y cinco logísticos, el coordinador de descentralizada tiene 14 docentes, un productor técnico que es el que cubre todas las necesidades de la EMA y el coordinador de extensión, que cubre 12 docentes, que son los que llegan a nuestras veredas, fundaciones e instituciones educativas públicas. Aquí les quiero mostrar un poco de lo que los estudiantes de pronto manifestaban y quería, como he, ponerlo aquí sobre, sobre la mesa para ustedes, este es el el presupuesto que se han manejado para la EMA desde el 2021 al 2024. Si ustedes se dan cuenta, en este año es donde más tenemos un pues un presupuesto un poco más alto, en el cual tenemos que empezar a hacer un poco más de gestión y para el cual se está proyectando 76 horas por docente para el segundo ciclo. Normalmente los docentes tenían de 66 a 62 horas mensuales. Se están proyectando 76 horas para tener en cuenta todos estos espacios de planeación, de eventos que pronto tengamos, como los Parque Artes que están siendo, digamos que los protagonistas principales los estudiantes de la EMA, eh mmm, digamos que presentaciones que tengamos en cuanto a EMA Fest y demás, para que podamos tener todas estas cosas en cuentas y las horas, pues podamos tenerlas eh presupuestadas y sean pagas y sean reconocidas por parte de la institución. Este es el año, Sí, es el año de mayor inversión y, y bueno, seguiremos entonces mostrándoles un poquito, oh, oh, aquí se corrió, bueno.

**INTERVENCIÓN H.C. NO SE IDENTIFICA:** Presidente, una moción.

**INTERVENCIÓN DOCTORA MARÍA ALEJANDRA REY:** Señor.

**PRESIDENTE:** Si, tiene uso de la palabra H.C.

**INTERVENCIÓN H.C. NO SE IDENTIFICA:** Es una solicitud, pueden exponer el presupuesto desagregado, porque la cifra global nos permite ver cuánto se gasta en arriendo, en profesores, en instrumentos. El, y ya vi la presentación completa, no lo encuentro.

Hay un asunto del arriendo, mejor dicho, si nos pueden exponer el presupuesto, pero, ítem por ítem, que ahí es donde podemos ver y tomar un juicio crítico en el tema.

**INTERVENCIÓN DOCTORA MARÍA ALEJANDRA REY:** Listo con muchísimo gusto, si quieres terminó la presentación y te lo puedo mostrar, listo, gracias. Eh, la población del 2023 a mayo y la población del 2024 a mayo en el tema de, el, de centralizado, descentralizado y extensión, Si ustedes se dan cuenta son 4780, en mayo y eh, en el 2024, pues queremos mostrarles a ustedes esto; Lo tenemos así caracterizado, tenemos por comunas, porque yo quería que ustedes vieran que a la misma llegan personas de todas las comunas, no llegan personas, solo la comuna 1,2,3 o no, solo llegamos a la comuna uno, dos o tres. Entonces esta es la población centralizada, la población descentralizada de la población de extensión. La población activa, EMA de primer trimestre en el centralizado tenemos 2.306 estudiantes. La población activa en el descentralizado en el primer trimestre,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

actualmente tenemos 1980 a mayo, pero en el primer trimestre teníamos 753 inscritos en nuestro programa de descentralizado; Y nuestro programa de extensión, que es el que llega a las diferentes fundaciones, eh, a las diferentes instituciones y a las veredas, a toda la la zona rural tenemos, eh, 690 estudiantes. Estas son las cifras que nosotros les queremos mostrar, un poco de la población eh descentralizada, centralizada y extensión de corte del 2023 a corte de este año. 2839, se terminó el año pasado, eh mmm 1.200, terminó el año pasado y por último 419 en extensión se terminó el año pasado. Puedo hacer aquí, bueno aquí, acreditaremos la cantidad de estudiantes por área descentralizada teniendo en cuenta la, digamos que la la oferta que que nosotros tenemos. Entonces, en el centralizado, yo sería como que ustedes vieron el tipo de población que manejamos en la, la Escuela de Primera Infancia tenemos 108 estudiantes de infancia de 6 a 11 años, tenemos 658 estudiantes, Esto es en el centralizado; de adolescentes, tenemos 522, juventudes 422, adultez 501 y persona mayor 95. Recuerdo que este es el primer trimestre, en el centralizado también lo tenemos dividido por género; Eh, Hombre, entre géneros mujer, eh entonces vemos acá que los hombres son 885 inter género 10, y mujeres 1.411, tenemos en el centralizado tenemos la parte de Afrocolombiano, comunidad Indígena y Raizal eh, realmente tenemos Afrocolombiano 13, Comunidad Indígena tres y ninguna de las anteriores 284 personas y Raizal seis. Este es el tema del centralizado en, en las comunas, porque, pues si bien tenemos que ver cuántas personas están llegando a cada comuna para que ustedes también puedan ofertar este tipo de programas en cualquier momento decirles a las personas que ustedes conocen, que lleguen y que, que digamos que se puedan ir a presentar en la EMA.

Comuna Uno Comuna dos, bueno ahí están todas distribuidas, ahí las pueden ver; Tenemos también el tema de, perdón; Jaja. Eh, tenemos también el tema de adulto mayor en el centralizado, comunidad Indígena situación de discapacidad, migrantes e población barrista también tenemos, desafortunadamente, digamos que a veces cuando hacemos las caracterizaciones, ellos no, no, completan bien la, la información y es una de las falencias que hemos visto, porque, pues, eh, terminamos teniendo una caracterización de Eh, tenemos también el tema de adulto mayor en el centralizado, comunidad Indígena situación de discapacidad, migrantes e población barrista también tenemos, desafortunadamente, digamos que a veces cuando hacemos las caracterizaciones, ellos no, no, completan bien la, la información y es una de las falencias que hemos visto, porque, pues, eh, terminamos teniendo una caracterización de pronto, eh, no tan completa. Mmm, aquí les presento el informe del programa de extensión, que es el que llega a las fundaciones, a las instituciones y a eh, todo el tema de la EMA rural. Entonces, aquí eh miramos Primera infancia en extensión 134 niños, infancia 721, adolescentes 262, juventudes 72, adultes 117 y persona mayor 92. Tenemos también lo mismo de eh, afro, digamos que todo el tema de afrocolombiano comunidad Indígena y ninguna de las anteriores Afrocolombianos tenemos 11, Comunidad indígena cuatro, y ninguna de las anteriores 1383. Tenemos hombres y mujeres también, eh, 583, 768 y lo mismo, eh, digamos que a cada una de las comunas a las que nosotros llegamos con extensión y las personas que también se acercan a las diferentes instituciones, a las diferentes fundaciones que son de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

diferentes comunas, digamos que el Colegio, la institución no está dentro de su comuna, entonces cuando tienen la caracterización ahí también podemos tener este porcentaje. Sí señor. Eh, el programa descentralizado, entonces, que ya lo estuvimos conversando a principio de año acá con ustedes, ehh, en estos momentos tenemos, quien, cinco, 1.599 a corte de 31 de mayo; Si ustedes, eh se fijan, ahí tenemos infancias, 735 niños, adolescente 369, Juventud 113, adultez 199, Persona adulta mayor 183. He, también la tenemos dividida por el tipo de población y eh, tenemos digamos que dividido por el, el, las comunas. Ustedes ya saben que uno de nuestros fuertes y digamos que donde tenemos nuestra sede principal del descentralizado es abajo, en la estación del tren en Café Madrid, la Comuna uno, entonces ahí tenemos 341 estudiantes en toda la comuna, uno en la comuna dos tenemos 39, en la comuna tres 35, en la comuna cuatro 192 en la comuna cinco, en 184, en la comuna seis 5, en la comuna siete tenemos 21, en la comuna ocho 44, en la comuna nueve 65, en la comuna diez 178, en la comuna once 218, en la comuna doce 9, comuna trece 18, comuna catorce 85, que también es un lugar, digamos que, eh, estamos intentando crecer aún más, eh, Comuna quince 6, comuna dieciséis tenemos 17 personas. Acabamos de abrir el programa ya en el barrio San Expedito, comuna 17, eh, 63 personas en el área metropolitana, 79 personas. En total tenemos 1.599 personas. Y eh, pues digamos que esa es digamos que el área más, más.

Ese es el área del descentralizado, tenemos la planta administrativa y docente esto era lo que quería que vieran, cuántos administrativos hay para manejar la escuela, donde en estos momentos a hoy, mayo, tenemos 5.306 estudiantes entre centralizado, descentralizado y extensión. Manejamos 21 administrativos y tenemos 84 docentes, entre centralizado, descentralizado y extensión. En estos momentos quiero darles un, un, informe como de gestión de la parte de que se ha hecho en esta primera parte de la EMA, Lehman inició un proceso de plataforma, Si bien es cierto algunos papeles y el tema del archivo estaba 100% en físico en estos momentos ya vamos en el 65% y esperamos al 30 de junio tener el 100% de la plataforma donde los estudiantes van a poder hacer sus inscripciones, van a poder subir sus documentos y no van a tener que llevar nada físico. Esto va a quedar todo dentro de una plataforma, la cual van a tener acceso todos los estudiantes. Además, inicia un proceso de archivo digital de los anteriores documentos, sí, es cierto que hubo algunos, eh, algunas eh, digamos que no se encontraban algunas carpetas, pero eh, ya en estos momentos aparecieron y se evidenciaron a las personas que se, que, que se contactaron con nosotros para preguntarnos sobre el tema de sus papeles, se les dio la información, se les mostró la carpeta y digamos que se les dio lo demás. La proyección del técnico laboral en música, les cuento que, para eh el viernes tenemos el último consejo académico en el cual vamos a aprobar la eh, digamos que ya vamos a enviar esto a Secretaría de Educación para que sea avalada la escuela con el tema del técnico laboral en música, con el tema de la renovación de artes plásticas; Lograr la habilitación de un salón más dentro del Centro Cultural del Oriente, el cual debe tener un unas adecuaciones para poder tener un mejor, eh, funcionamiento eh el convenio con Nuevo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Mundo para el tema de la local, no sé si ya lo vieron en donde se presentan artistas locales y se les está dando la oportunidad a los estudiantes de la EMA de presentarse y tienen un reconocimiento económico. Se inicia un proceso para el seguro estudiantil y una proyección para el 2025 de carnetización, de los estudiantes; Se logró un aumento en el primer trimestre, el lanzamiento de 16 finales de artes plásticas de ofertas anexas en donde se encuentra la oferta para el área , En el área terapéutica, que es toda la parte de inclusión y adulto mayor y los principales actores de la EMA de la ciudad sean los, los estudiantes de la EMA en los Parque de Artes estamos teniendo a los estudiantes presentando sus avances en cada uno de sus áreas; En diferentes momentos Los estudiantes de la EMA, han sido contratados por diferentes entidades para presentar prestaciones teniendo un reconocimiento económico, entonces ellos externamente están haciendo. Nosotros pasamos la información de las personas que nos solicitan. Ingreso a 12 barrios nuevos con el programa descentralizado, ingresa a 52 instituciones, fundaciones o veredas en el programa de extensión. El avance del proyecto, en estos momentos en el financiero va en el 87% y en el físico en el 100%; El tema es habitantes de población beneficiadas, habitantes del municipio de Bucaramanga, eh, la ubicación son 17 comunas de tres corregimientos.

El, La ocupación de ocio y el tiempo libre de los niños, atención a adultos mayores, eh, personas con, con, condición de discapacidad, formación técnica laboral, generación de empleos sostenibles y promoción de emprendimientos. El comparativo de la vigencia 20-24, son 5.303 estudiantes atendidos en estos momentos a mayo, a hoy; El año pasado como les mostré, teníamos 4.600. Entonces, pues muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DOCTORA MARÍA ALEJANDRA REY:** Okey listo.

**INTERVENCIÓN H.C. (NO SE IDENTIFICA):** Presidente una moción.

**INTERVENCIÓN:** Sí señor.

**INTERVENCIÓN H.C. (NO SE IDENTIFICA):** Es que se solicitó por parte de uno de mis compañeros la presentación del presupuesto desagregado, entonces esperamos que.

**INTERVENCIÓN DOCTORA MARÍA ALEJANDRA REY:** Ya la van a pasar acá

**PRESIDENTE:** Ya honorable concejal, tranquilo, ya, ya, vamos hacer eso.

**INTERVENCIÓN H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE:** Presidente para registrar asistencia, por favor.

**SECRETARIA:** Señor presidente se registra la presencia en el recinto la Honorable concejala Daniela Torres Zárate.

**SECRETARIA:** Señor presidente se registra la presencia en el recinto el Honorable concejal Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCIÓN DOCTORA MARÍA ALEJANDRA REY:** Bueno, ahí está un poco el tema, buenas noches para todos, eh, ya, no, no, no; Espera

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un momento que es que lo que quiere es decir el año. Ah, Okay. Bueno, jaja. Entonces eh, en el año 2024, eh, tenemos un servicio de apoyo a los procesos de formación de 20, de, este es el presupuesto digamos que, en total, que hemos, que hemos ejecutado hasta el momento. Entonces en la primera parte, tenemos realizar un diagnóstico de los bienes inmuebles propios para la descentralización de la EMA, para nosotros es muy importante. Ah, perdón. No pero no me deja cambiarla puedes, eh, entrar en la pestaña de presupuesto EMA, por favor. Gracias.

Listo, entonces este va hacer, digamos que, eh, nuestro proyecto y nuestro presupuesto; Eh, El coordinador general, un coordinador académico, una persona para apoyo jurídico. Jaja. Una profesional, una persona profesional para apoyo jurídico, un auxiliar contable, un profesional psicosocial, sé que realmente vienen siendo tres; Uno para cada, eh, tenemos dos, eh, uno descentralizado, uno en descentralizado y uno en extensión, tenemos el personal de apoyo logístico y operativo que una de las cosas más importantes para nosotros es poder tener todos estos instrumentos en adecuado, eh, digamos que uso y mantenimiento, el coordinador logístico, un productor técnico.

Un programador que va a continuar con el tema de eh que les comentaba de la plataforma un productor audiovisual; Un comunicador social o periodista, eh, tendremos dos auxiliares

administrativas que son las que hacen toda la parte de la gestión documental, tenemos un profesional, un profesional en ciencias humanas, eh, o económicas, que es nuestro coordinador administrativo; Tenemos un profesional en educación eh, que es el apoyo, digamos que académico para todo el tema de prácticas y de pènsun en cada una de las áreas, ese es el programa digamos que el tema administrativo que yo les decía, son 21 personas, en el programa del de del centralizado entonces ahí, como les les comenté, cada uno de los docentes va a tener 76 horas; Eso quiere decir que cada uno de los docentes va a ganar 3.200.000 mil pesos, se aumentó, se les aumentaron a uno diez el valor de la hora porque el año pasado estaba mucho menor. Entonces, eh, este año digamos que hicimos hay un ajuste, tenemos un docente en la parte de inclusión que va a estar digamos que permanente con nosotros dentro de la escuela para brindar asesoría a los demás docentes y poder hacer el tema de la inclusión; Tenemos el personal de apoyo eh una una docente para toda la el tema de la creación centrado en danza con enfoque interdisciplinar, que es todo el tema de cuerpo, eh programa descentralizado, tenemos 15 docentes los cuales van a llegar eh se propone a más de 25 lugares nuevos dentro del programa descentralizado y un coordinador pues del programa como ya les expliqué. Tiene un valor, digamos, que un poco más alto por el tema del de que ellos les toca estar, digamos moviéndose entre las diferentes comunas para poder atender todas las poblaciones. Perdón.

Programa de extensión. Tenemos un coordinador de extensión y un docente y cinco docentes de formación eh, con unas, unas horas menos que son 80, ¿sí? Que es toda la parte de EMA rural, son los que únicamente van a llegar a EMA rural y vamos a tener cinco docentes, que van a llegar a todas las instituciones educativas; Bueno, esperamos que logremos llegar a todas las instituciones educativas públicas y aparte de todas las fundaciones que así requieren. Eh en este programa de extensión se maneja todo el tema de SRPA, se maneja todo el tema de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

inclusión, se maneja el tema de eh, poblaciones con diferentes, con situación de discapacidad y emm, eso es, digamos que lo queremos fortalecer. Bajamos un poquitito porfa. Nosotros en cada uno de los eventos tenemos que hacer un pago de sayco y a cinco, entonces digamos que, eh dentro de nuestro presupuesto está inmerso el tema del pago del Sayco y a cinco, aquí son 15 millones cero 94. Mantenimiento de instrumentos musicales, vamos a contratar una persona que es maestro lutier eh, con experiencia, que repare y reconstruya todos los instrumentos que en la EMA en este momento se encuentran averiados o que de pronto no tienen cuerdas o que pues digamos que no se está encontrando eh en buen estado; Y bajamos otro poquito porfis, eh, Bueno, tenemos el profesional de área jurídica y un coordinador administrativo, eh, para todo el tema del diagnóstico, para todo el tema de la operación, perdón, de la EMA. Por lo tanto, la administración.

El arriendo sale por funcionamiento administrativo. 700 millones anuales, listo, eh, digamos que es lo que llevamos hasta el momento este es el presupuesto que tenemos.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias Doctora María Alejandra Rey, señora secretaria hacer llamado a lista para levantar la sesión informal.

**SECRETARIA:** Si señor presidente, Honorables concejales: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**INTERVENCIÓN H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Presente.

**SECRETARIA:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**INTERVENCIÓN H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Presente.

**SECRETARIA:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Presente.

**SECRETARIA:** Javier Ayala Moreno

**INTERVENCIÓN H.C. JAVIER AYALA MORENO:** Presente.

**SECRETARIA:** Elkin Yesid Bello Peña.

**PRESIDENTE:** Presente.

**SECRETARIA:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presente, desde las cinco y cuarenta y cinco de la tarde.

**SECRETARIA:** José David Cavanzo Ortiz.

**INTERVENCIÓN H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** Presente.

**SECRETARIA:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**INTERVENCIÓN H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO:** Presente.

**SECRETARIA:** Óscar Javier Díaz Layton.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIA:** No respondió al llamado.

**SECRETARIA:** Jorge Edgar Flores Herrera.

**INTERVENCIÓN H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Presente Secretaria.

**SECRETARIA:** Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCIÓN H.C. HENRY GAMBOA VARGAS:** Presente.

**SECRETARIA:** Robin Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCIÓN H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:** Presente.

**SECRETARIA:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCIÓN H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente.

**SECRETARIA:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**INTERVENCIÓN H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Presente.

**SECRETARIA:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCIÓN H.C. NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente.

**SECRETARIA:** Carlos Felipe Parra Rojas.

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presente.

**SECRETARIA:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCIÓN H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Presente.

**SECRETARIA:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**INTERVENCIÓN H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Presente.

**SECRETARIA:** Daniela Torres Zarate.

**INTERVENCIÓN H.C. DANIELA TORRES ZARATE:** Presente.

**SECRETARIA:** Señor presidente le informo el llamado a lista lo han respondido 18 Honorables concejales existiendo quórum y delibera torio.

**PRESIDENTE:** Como hay quórum decisorio se levanta la sesión informal y tiene el uso de la palabra, el honorable concejal Diego Lozada.

**INTERVENCIÓN H.C. DIEGO LOZADA:** Presidente, muchas gracias, eh, este es un importante tema de la ciudad de Bucaramanga, un tema que tiene que tener en consideración primero las quejas de los estudiantes; Eh, Yo soy un convencido de que en el disenso está el consenso a veces, digámoslo, los funcionarios de turno se molestan porque reciben las críticas de la funcionalidad de un programa; Yo pienso que si no hay críticas es más preocupante aún, más que la funcionalidad de un programa, el llamado muy puntual sobre la funcionalidad de esta escuela es a que estas mesas de trabajo sean continuas con los estudiantes, eh, no solo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

con el hecho de tener un representante de los estudiantes, sino de abrir un diálogo constante, sereno, sin revanchismo, acorde, técnico y sobre todo cultural, de lo que le beneficie a la Escuela Municipal de Artes. En ese sentido, pues falencias siempre van a tener los procesos eso digámoslo, tenemos que entenderlo todos, pero tenemos que iniciar procesos de mejora en este sentido; Me preocupa es el tema de los llamados sobre los proyectos originales que manifestaron el EMA FEST, eh, la desnaturalización que hablan de los docentes yo no sé cómo están haciendo ese proceso, eh, si es también a los concejales que nos sacan a barrer y también a los docentes de la EMA, como es la figura, Porque digámoslo ahí, expusieron sobre el tema de de los sacan a barrer al estadio sí.

La desnaturalización de los docentes, Doctora sobre el tema de esas barriadas famosas que también llega esa invitación al Concejo de Bucaramanga; En ese sentido me preocupa es, ¿Yo quisiera saber hoy cómo se está abordando ese registro de renovación ante el Ministerio? ¿Cómo se está ampliando la malla curricular? Que fue una de las promesas de campaña, en campaña en el plan de gobierno de los alcaldes se habló de la renovación de esa malla curricular. Y un llamado muy puntual que es una de las inquietudes que tenemos acá y creo que las puse en el Plan de desarrollo, eh, sobre el tema del pago del arriendo, de la funcionalidad de la Escuela Municipal de Artes. Primero que todo quiero trasladarle una inquietud por proyecto de acuerdo por algún reglamento interno se determinó la funcionalidad allá en el Centro Cultural Oriente. Quisiera que nos dejaran esa claridad hoy, porque digámoslo así, si nos enfrentaríamos a un inconveniente jurídico de no poder trasladar la Escuela Municipal de Artes; Y segundo, yo no sé si existe un proceso de renegociación, es que la, la tarifa del arriendo es alta, ¿no? Son 58, más de 58 millones de pesos mensuales y digámoslo eso, en el cuatrienio suman más de 3.500.000.000 presidente, con los cuales se puede avanzar en un proceso de una construcción bien interesante o de pensar en escuelas sectoriales en las comunas de la ciudad de Bucaramanga. Presidente con un minuto cierro.

**Presidente:** Tiene un minuto Honorable concejal.

**INTERVENCIÓN H.C. DIEGO LOZADA:** Y eso sería bueno tenerlo en cuenta de revisar primero si está el municipio obligado a la funcionalidad y en el Centro Cultural del Oriente, o se pueden pensar ¿por qué les digo? Porque es que hay veces hay recursos para el arriendo, pero no para apoyar las ruedas, eh, de exposiciones culturales que tienen los estudiantes. Entonces tenemos que empezar a revisar cómo nos articulamos en funcionalidad administrativa, no sé, ahí hay instituciones importantes eh, en las cuales se pueden hacer convenios sobre funcionalidades muy importante la UIS, las Unidades Tecnológicas de Santander, eh, del sector privado también con la UNAB. O sea, es, es mirar, porque a veces en ese sentido pues nos queda muy complejo; Yo sí quisiera que hoy quedará esa esa realidad jurídica de la obligatoriedad, y pues si esa es la obligatoriedad, revisar si hay una figura de de bajar un poco el precio para poder pensar en lo importante; Que es exponer los factores culturales de los estudiantes en la Escuela Municipal de Artes de Bucaramanga. Presidente muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias. Y tiene el uso de la palabra el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Honorable concejal Camilo Machado.

**INTERVENCIÓN H.C. CAMILO MACHADO:** Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra. Trataré de hacer el uso eficiente del tiempo. Saludar eh a la directora de de la EMA, también al, al Instituto Municipal de Cultura, pero sobre todo un saludo especial a los estudiantes eh, que han venido a manifestar sus diferentes preocupaciones; Y a mí me genera una preocupación escucharlos y luego ver que no se ha dado respuesta a gran parte de las quejas que ellos acá han presentado.

Sus voces son legítimas, son estudiantes de allá y yo entiendo que se hagan videos y es válido, cierto, de experiencias positivas y demostrarlo acá en el Consejo. Pero siento que hay una invisibilización de sus intervenciones o de sus quejas luego en la intervención, porque no denoto las respuestas a diversos temas, por eso los voy a traer nuevamente a colación, para que en la respuesta que se da a los concejales se pueda resolver esas dudas. Lo primero es que es importante que los procesos al interior de las representaciones estudiantiles, pues sean democráticos, con todas las garantías, que a nadie le queda dudas de si efectivamente es una representación legítima o no, y que sobre eso haya tranquilidad de la mayor, digamos, en el en la mayor comunidad estudiantil posible. Creo que eso es muy importante y sería bueno que nos cuenten cómo llevaron a cabo este proceso, porque si están, ¿por qué no están dadas las garantías? Cómo es que podamos sustentarlo en debida forma; Ahora, acá hubo una queja, eh generalizada y es la falta de presupuesto para las muestras culturales o en general, digamos, el trabajo que vienen haciendo los estudiantes, además que en conjunto con los docentes sacan con las uñas adelante las clases y bueno, todo lo que puede implicar eh, digamos el costo para tener un buen desarrollo educativo; Y uno hace el paralelo y revisa que estamos pagando un arriendo de 700 millones anuales, ¿cierto? Teniendo, teniendo por ejemplo 800, perdón, 863 millones, teniendo por ejemplo la biblioteca Gabriel Turbay o teniendo por ejemplo el Teatro Santander, o por ejemplo teniendo Neo Mundo y podríamos tomar esa plata e invertirla en las reales necesidades de los estudiantes y en fortalecer a la EMA, y no digamos en un arriendo que finalmente termina siendo una plata, pues que no se ve reflejada en los elementos materiales, personal docente, que sí podría estar enfocada allí; Quisiera que nos contarán este contrato, digamos, eh, ¿hasta cuándo va?, ¿Quién lo hizo? entonces, y por qué Digamos, no se puede desistir del en este momento, porque si se puede, quisiera conocer las características contractuales que tiene este negocio jurídico. Eh, ¿Por qué, por ejemplo, no habrá EMA Fest? Esto fue una queja también generalizada, eh, que se venía presentando tal vez años anteriores y en este pues no lo hay. Presidente me regala tres minutitos y terminó.

**PRESIDENTE:** Tiene tres minutos Honorable concejal.

**INTERVENCIÓN H.C. CAMILO MACHADO:** Gracias presidente, hubo una estudiante que habló, por ejemplo, de intimidaciones que denunció por parte de otro estudiante, pero también de intimidaciones a través de redes sociales por parte de cuenta de Instagram, de directivos, eh, de la EMA al personal administrativo. Yo, sí hubo una intervención en ese sentido que se hizo y yo si quisiera saber cuál es el protocolo de atención a esas denuncias, de qué manera se le brindan garantías de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

protección, si hay articulación con otras autoridades para revisar, para investigar cómo actúa, por ejemplo, en la parte disciplinaria de control interno disciplinario, tanto en la EMA como en el instituto, porque me preocupa mucho que estudiantes sientan de alguna forma, e intimidados por tal vez posturas que pueden ser divergentes a la postura de administrativos o posturas, digamos, eh, de representaciones estudiantiles, y, eh, por último, quisiera saber quiénes conforman el Consejo Directivo de la EMA, ¿Qué tipo de decisiones toman? Creo que cada uno de estos elementos es importante que sean socializados con los estudiantes y con las estudiantes en general de la escuela, del instituto y un llamado nuevamente a que todas las quejas que hoy se han presentado acá, pues puedan ser resueltas de manera satisfactoria, presidente que no terminemos en un se lo respondo por escrito, porque es que si hay gente que hoy un domingo a esta hora está acá y sigue acá y está esperando la respuesta y eso quiere decir que les duele lo que pasa con la EMA, lo que pasa con el instituto y creo que merecen toda la importancia y la relevancia en este recinto, presidente muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias Honorable concejal. Tiene el uso de la palabra Honorable concejal Robin Hernández.

**INTERVENCIÓN H.C. ROBIN HERNÁNDEZ:** Gracias presidente. No, pues nuevamente para saludarlo, eh, yo tengo acá una serie de inquietudes y, y todo tiene que ver primero que todo, pues mirando el presupuesto la Doctora Mailin no vemos nada que tenga que ver con el tema de eh, la logística para, para, para EMA FEST, pues tampoco vemos, eh, para la compra de instrumentos musicales, eh, para los presupuestos participativos y también para el tema de materiales y papelería, No vemos nada en ese presupuesto. Adicionalmente tengo otra pregunta, Doctora Mailin, es que eso a veces yo les decía compañeros, cuando debatimos el Plan de Desarrollo y ustedes lo escucharon en varias intervenciones, a veces dentro de los mismos planes de desarrollo, lo que hacemos son documentos, eh, y no los no los implementamos, por ejemplo, tengo entendido que se dejó en la anterior administración un estudio, una ruta para consolidar la EMA durante los próximos diez años y no he visto que ustedes lo hayan nombrado ni qué vaya a pasar con ese documento; O sea, vuelvo y digo se gastan los recursos, se invierte en unas personas para que hagan esos estudios y esos estudios quedan ahí guardados en un gabinete, porque es que cada administración que llega, pues de alguna manera no tiene en cuenta las cosas que dejaron o sea, yo siempre he dicho las cosas buenas hay que, hay que revisarlas, hay que mirar, tomar lo bueno y empezar a trabajar, porque es que no vamos a volver a construir otro documento, lo vamos a dejar y el próximo eh alcalde que llegue, pues va a encabezar lo que lo que realmente se ha construido poco a poco para eso. Y también saber, o sea, veíamos el, los niños o las personas que están participando por comunas y vemos que en algunas es muy pobre la participación de eso, por ejemplo, la comuna seis, o sea, usted mira es algo realmente como dice pobre para lo que realmente; Y es que mi pregunta es ¿No hay niños? ¿No hay personas que se interesen en esas comunas? Para que también las podemos vincular a estos, a estas cosas, a esos programas tan importantes que tiene el Instituto Municipal de Cultura. Muchas gracias.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Seguimos con la metodología y el, tiene el uso de la palabra el Honorable concejal, Henry Gamboa.

**INTERVENCIÓN H.C. HENRY GAMBOA:** Gracias presidente. Pues saludar a la Doctora Mailin, a María Alejandra, a Daniel, pues sé también de, de su excelente trabajo que están haciendo eh, desde comienzo de año hemos hablado de varios temas, de temas económico, lo estuvimos discutiendo el plan de desarrollo, quisimos que la EMA tuviera más presupuesto, pero eh, digamos que no se logró, eh, se dé la calidad de, de trabajo que ustedes hacen, eh, como aquí como varios concejales nos preocupa el el alto arriendo que se paga, pues, pues que eso se, se podría invertir en otras cosas como instrumentos o más docentes, eh; También se ve que, que lo de que funcione el Centro Cultural del Oriente es por un acuerdo municipal, entonces habría que mirar esos temas, eh, para solucionarlos. Pero algo importante que también se ha hablado se mejoró en un porcentaje el salario de los profesores, porque una de las quejas también que, venia del gobierno pasado, era, era, eh, el salario de los docentes y se ha mejorado, eh; Entonces, eh, pues digamos que en ese tema, eh, está bien que se le mejore también, a para mejorar la calidad y la disposición de los docentes, importante, también importante, también las quejas que traen aquí los los muchachos, claro, hay que ver el tema de la elección de, de la persona que que como representante pues eh en los términos que se dio y pues eh, se llega a un acuerdo, igual estamos para todo lo que se hable, todo lo que podemos llegar a un acuerdo es mucho mejor; Sí. Eh, otra de las de, de, de lo que me inquieta es, eh, que estos procesos normalmente no tienen continuidad porque se manejan por CPS; Entonces siempre vamos a tener la, la falencia que, de cambio de mandato o de cambio de año estamos esperando que, enero, febrero están contratando entonces van a quedar muchos programas, eh, ahí en el aire. Entonces sí necesitamos ver cómo ayudamos en ese tema para que los procesos sean continuos y podamos darle continuidad a esos a, a esos, estudiantes, porque es muy importante; Yo la verdad que admiro lo que con las uñas hace, la EMA, tener toda esa cantidad de estudiantes muy importante y adicionalmente que es para toda la ciudad, yo he estado en recorridos y me parece muy importante porque se vinculan todas, todas las comunas; Eh y también no es fácil llegar a los corregimientos vea que, qué días que estuvimos en el corregimiento, en, en los corregimientos vimos que hay una ruta de bus en el día y si el profesor no tiene moto y les toca coger el bus es muy difícil llegar pero ustedes llegan allá, eh, de verdad que eh, les admiro eso y sé que se está haciendo una buena gestión. Eh, no sé lo del EMA FEST, si quisiera, que, que ver ese tema, porque pues ya hay muchos reclamos que la gente quiere EMA FEST, ellos quieren EMA FEST, porque, para eso se prepara uno, para eso los artistas también, eh, digo, se esmeran, se esfuerzan, estudian para, para poder exhibir lo que ellos hacen. Un minutico. Entonces sí quisiera que, que.

**PRESIDENTE:** Tiene un minuto.

**INTERVENCIÓN H.C. HENRY GAMBOA:** Sí quisiera que, que, revisáramos ese tema para darle eh, eh, tranquilidad a los estudiantes, tranquilidad a la comunidad y pues para que también se mejore el ambiente, para que no haya ambiente entre los estudiantes, los, los directivos como ese roce, que es una entidad de cultura, yo amo la cultura, me fascina el tema cultural y sé que se puede llegar a un acuerdo entre todos y que la EMA siga funcionando y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ojalá no sea para 5.000 si no sea para unos 10.000 estudiantes.  
Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias Honorable concejal y tiene uso de la palabra el Honorable Concejal Luis Ávila.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS AVILA:** Gracias presidente por el uso de la palabra y bueno por su disposición para el tema de la sesión informal, aplaudo a los estudiantes porque realmente si vienen a esta hora, un domingo, al concejo de Bucaramanga a velar por los derechos EMA, es porque están comprometidos y hoy yo me pongo de la parte de ellos porque yo también fui representante estudiantil en las Unidades Tecnológicas de Santander y sé que es el proceso de elección y sé es representar a los estudiantes. Entonces, si aquí se ve un tema complejo, un tema de situación de la elección del representante, pues los estatutos y todo tienen que mostrarlos, hay un audio que yo tengo, y pues cuando termine mi participación José, para que le pase, que le hicieron el representante a, a, uno de los muchachos, el que estaba hablando, muchacho, que decía que se sentía vulnerado en sus derechos. Y me parece delicado el tema, porque es que uno como representante estudiantil tiene que representar a los estudiantes; Sí, tiene que estar acorde también a las directrices y al tema de lo que se maneja en la EMA. Y hoy viendo los resultados y quiero darles una claridad a los honorables concejales ¿Qué significa descentralizado y centralizado? Centralizado, significa que es la población que se hace o que se impacta dentro del instituto; Y descentralizado, lo que está por fuera en las diferentes comunas y todo. Entonces nosotros vemos que los resultados que ellos muestran acá, pues los están manejando de las personas que se están viendo impactadas más por un tema urbano y no por la oferta que tiene el Instituto. ¿Sí? Entonces, cuando hablamos de lo del técnico laboral estamos impactando también al adulto mayor y yo lo dije en él, en el plan de desarrollo venga, los adultos mayores no los tenemos que llevar a un tema de técnico laboral porque el adulto mayor lo que quiere es, optimizar su tiempo día a día, y optimizar recursos que le brinde la EMA para que ellos puedan hacer su arte, su pintura y fueron muy claros, no les están dando la oportunidad de mostrar sus obras, que hacen. El EMA FEST, que, vamos a ver, qué va a pasar, si va o no va, pero aquí la realidad es, venga los estudiantes hacen un esfuerzo amplio y quieren mostrar sus productos, quieren mostrar su inversión.

Esperemos, presidente, porque coordinadora se fue. No es que necesitamos a ella porque es que también necesito que me responda.

**Presidente:** Ya.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS AVILA:** Ósea presidente, yo quiero hoy dar algo a conocer y quiero decir, nosotros somos la junta directiva y nosotros merecemos respeto. Ella es la coordinadora de la EMA, está la directora del Instituto Municipal de Cultura, ella es. Presidente deme cuatro minutos.

**Presidente:** Tiene cuatro minutos Honorable concejal.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS AVILA:** ¿Y si estamos hablando y se para y se va? ¿Cómo será con los estudiantes? Qué pasa con 100 estudiantes que no les están figurando inscritos, porque se

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

perdieron unas carpetas; Que las carpetas desde el año anterior estaban tiradas en el piso en una oficina y hoy les están pidiendo de nuevo la información; Entonces eso molesta porque nosotros acá estamos haciendo nuestra labor, el control político. Señora coordinadora, quiero saber ¿Quién es Carlos Fernando Rueda? Contratista, CPS, tiene un contrato. Ahh, me salí, es una CPS igual que usted, Me dicen que hay una relación y es la persona que toma las decisiones de la EMA. Entonces quiero saber, como es lo que está pasando y cómo se maneja el tema aquí en la EMA, porque hoy por hoy nosotros estamos haciendo este control político y necesitamos respuestas, los estudiantes necesitan oportunidades, hablamos del acuerdo municipal, de lo del contrato, 800, más de 800 millones de pesos, de la EMA, el contrato, de arrendamiento; y los estudiantes manifiestan: no hay ni para papel higiénico en los baños, allá en la EMA. La coordinadora no permanece en la EMA, ¿Por qué? Porque está haciendo la labor descentralizada, está acompañando; Entonces, si uno no sabe lo que está pasando dentro de su casa, cómo podemos decirles a los estudiantes que van a tener pinceles, que van a tener instrumentos, que van a tener diferentes oportunidades, para poder generar su arte. Entonces, realmente me preocupa la situación de la EMA, y mucho, porque las personas están viendo vulneradas en su actuar; Lo dicen los estudiantes, alguien dijo: ellos son la materia prima, son la sostenibilidad de la EMA, junto con los docentes; Pero si, uno entiende, uno entiende la situación acá, acá hay docentes que se cambian porque se termina la, en la contra, la contratación de CPS y pues dirán si sí o sí no y se le da la oportunidad a otro. Pero, si ahí es donde la coordinadora tiene que entrar y decir lleven la continuidad del programa, lleve la secuencia. Hoy por hoy un docente puede tener la mejor oportunidad y entonces se va, o sea, le terminó el contrato, pero sigamos la secuencia; Yo se lo dije a la doctora Mailin, el adulto mayor es muy importante, las personas con discapacidad son muy importantes; Ellos, tenemos que tener ese, ese, direccionamiento. Hay mucho adulto mayor que ni siquiera sabe cómo poder llegar allá, nosotros tenemos

que ir y lo que están haciendo, aplaudo eso, se aplaude eso, pero démosle los recursos, démosle las herramientas para que ellos puedan en su actuar. José deme el audio, por favor.

**INTERVENCIÓN DE AUDIO PROPUESTO POR EL H.C LUIS ÁVILA:** El audio empieza en el minuto 1:49:30 y termina 1:49:45.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS ÁVILA:** Entonces, cuando venimos nosotros a hablar acá de que eso es por egos, por cosas así; Entonces venga, seamos coherentes, pedimos que trabajemos, venga aquí los responsables somos nosotros, los de la administración, los que tenemos que garantizar a los ciudadanos que la EMA funcione. Y hoy quiero comprometerla a usted, doctora Mailin, la directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo y en cabeza de la EMA, que la EMA funcione. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal y tiene uso de la palabra, Honorable concejal, Nelson Mantilla.

**INTERVENCIÓN H.C NELSON MANTILLA:** Gracias presidente, Bueno, Doctora Mailin, directora del Instituto de Cultura y la directora de la EMA, coordinadora de la EMA, pues suscita unas preguntas. Hay que ser y analizar de que esta administración

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

está iniciando y tomando este proceso. Hay diferencias, hay circunstancias, hay enfrentamientos y esperamos que se aclare para bien de la EMA. Mi pregunta es referente, sabemos que, en la EMA, esto hay programas de oferta de técnicos laborales se considera una educación para el trabajo y desarrollo humano; Eh, Qué se tiene previsto, directora del Instituto de Cultura, para el tema de los egresados de la EMA, de la Escuela; Gestiones, ¿para tema de continuar sus estudios a nivel profesional? Sería una pregunta. ¿Qué tiene proyectada la Administración, para este tema importante? Aquí está la pregunta del referente usted nos responderá ahorita que se ha suscitado que no habrá EMA FEST, pero pues usted nos aclarará ahorita para dejar esto claro aquí en la junta directiva del Municipio y a los estudiantes de la EMA.

**INTERVENCIÓN H.C NELSON MANTILLA:** Siempre lo he dicho concejales, hay un tema que se alquila el material de tarima, luces, sonido y eso tiene unos costos impresionantes; directora Volvemos, incluso un estudiante lo decía acá ¿Por qué no se puede tener esos implementos de tarima, sonido, logística, de parte del Instituto de Cultura o el la EMA, para apoyar y que los estudiantes puedan rendir un trabajo social? Vienen los programas de que, vemos que hay arte, cultura, danza, teatro qué bueno que los estudiantes de la EMA vieran ese trabajo y esa reciprocidad social a los bumangueses como se hacían, se hace, por ejemplo, los parques; Los parques son los centros de encuentro de todas las comunas y corregimientos del municipio qué bueno fue ese que, que, los estudiantes eh dieran esa ese apoyo también, usted nos dirá directora, si eso se puedo o no se puede.

**INTERVENCIÓN H.C NELSON MANTILLA:** Hay otro tema que quiero preguntarle y es que, por favor, eh, nos explique usted, o nos, o nos dé, como es el tema, eh, del programa académico. Dos minutos presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene dos minutos.

**INTERVENCIÓN H.C NELSON MANTILLA:** Algo, que decía acá que me suscitan dudas, es que iniciaron un pro, programa de Técnicos, empiezan un semestre unas clases, otras clases, que no hay el profesor, entonces quiero que al Concejo Doctora ustedes nos de, nos haga llegar por escrito el plan de estudio de cada programa con sus respectivas intensidades horarias, queremos conocer, queremos que haya esa trazabilidad y que el Concejo vea cómo se está llevando. Por último, eh, decirle presidente para la situación y tranquilidad debe crearse una comisión del Concejo de Bucaramanga para ir a la EMA y revisar qué es lo que está pasando, hacer un acompañamiento a los estudiantes, para ver y encontrar entre todos, eh y aclarar estas diferencias que hay. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable concejal, tiene el uso de la palabra, honorable concejal Luis Fernando Castañeda.

**INTERVENCIÓN H.C NELSON MANTILLA:** Bueno Presidente no esperaba que me diera el uso de la palabra en este momento, pero que interesante poder participar de este debate; Primero decirle, Presidente, que muy acertada decisión de incluir Concejal Javier Ayala, usted que fue Presidente del Consejo, yo formé parte de su junta directiva, excelente junta directiva y nunca se incluyó

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

la EMA, siempre el informe lo traía la dirección del Instituto, creo que hay que darle esa importancia, Concejales y muy bien Concejal Yesid, porque hoy viene la directora de la EMA María Alejandra Rey, a entregar el informe, y empiezo por decir que en esa modernización Concejal Nelson Mantilla que, que se debe dar este año, no es posible que la dirección de la EMA sea una CPS; Yo creo que hay que darle la altura necesaria y en esa modernización vamos a promover concejales para que la EMA tenga una directora en propiedad un cargo en nombramiento, de libre nombramiento y remoción, precisamente para que no haya que declarar sesión informal para que la directora tenga que hacer su exposición Por ahí empezamos a darle la trascendencia a esta Escuela Municipal de Artes y Oficios que considero tan importante para esta ciudad; Así es de que felicitarla Doctora María Alejandra Rey, Creo que son muy pocos las semanas que usted tiene, eh, o los días que tiene o los meses que tiene al frente de esta entidad, observó un informe bien presentado, un informe que contiene unas labores y unas evidencias muy importantes que, por supuesto el Concejo debe resaltar lógicamente también con la dirección de la doctora Mailin Tatiana, que tiene un conocimiento amplio sobre este tema, y claro que yo como concejal de Bucaramanga no puedo dejar de pronunciarme frente a las quejas que se han venido expresando en esta plenaria, por supuesto que es importante dentro del marco del debate.

Por supuesto que yo resalto que ustedes tengan ese sentido de pertenencia por la escuela y que bueno que todos quieran formar parte de esas elecciones, de esos cargos, de esos espacios que brinda la democracia para poder participar en algo que a uno le gusta; Y por eso creo que hay la disposición, dos minutos, presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene dos minutos. Honorable concejal.

**INTERVENCIÓN H.C NELSON MANTILLA:** Aquí lo que tiene que quedar en constancia, Presidente, es que yo escuché a la directora de la EMA muy pendiente de lo que se expresó por parte de los estudiantes y por supuesto de la directora del Instituto; Eso lo tiene que saber la ciudad, estamos aquí precisamente en la plenaria y no hay de acuerdo a lo que yo he observado, no hay ningún interés de, de, de, de, despreciar para llamarlos de alguna manera las quejas que se han expresado, por el contrario, yo creo que hay la disposición porque conocemos la directora del Instituto y sé que va a ser lógicamente los correctivos necesarios si hay que hacerlos y las aclaraciones necesarias para que no quede manto de duda de este tipo de elecciones; También escuché al joven que decía algo muy importante tenemos que pensar en grande y hay algo que valoro y es que hace un llamado a que trabajemos en equipo, un llamado a que trabajemos unidos por la escuela y eso me parece que es un mensaje importante para la ciudad. Habrá que dilucidar, aclarar, limar esas asperezas que hayan podido presentarse, pero yo igual felicito a estos estudiantes que vienen hoy Domingo por supuesto a expresarse dentro del marco de la democracia, este presidente es el espacio para eso, este es el corazón de la democracia en Bucaramanga, el Concejo de la Ciudad y que bueno que vengan ustedes y por eso yo les agradezco también como Concejal que lo hayan hecho y se que van a ver las respuestas y van a ver los espacios para que trabajemos unidos por una Bucaramanga que nos necesita más unidos que nunca, los problemas que tiene Bucaramanga son muy grandes y por eso necesitamos desde el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Concejo, presidente decirle a los Bumangueses que, trabajemos unidos, que seamos propositivos y que fortalezcamos más bien esta Escuela tan importante para la Ciudad. Muchas Gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas Gracias tiene el uso de la palabra el Honorable concejal Gustavo Ardila.

**INTERVENCIÓN H.C. GUSTAVO ARDILA:** Gracias, presidente. Eh, Básicamente los compañeros ya han tocado el tema, pero me quiero unir a la iniciativa que tiene el honorable concejal Nelson Mantilla, escuchando las dos versiones, las dos posiciones que tienen en los estudiantes que escuchamos; Yo sí quiero, eh, que se haga realidad esa comisión y acompañar lógicamente hacer esa visita a la EMA, sí para que de alguna manera tengamos claro los concejales y la ciudadanía que tiene la razón, porque aquí estamos enfrentados en, en que la razón quién la tiene, la verdad, quién la tiene, en unos supuestos o en unos hechos que deben ser demostrados, que son realidad. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Carlos Felipe.

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE:** Gracias presidente. Bueno, en primer lugar, yo tengo que hacer algunas menciones sobre la intervención que, que, dijo que quienes están cuestionando lo que pasa en la EMA están atacando el prestigio de la institución y eso tengo que contestarlo directamente, porque quienes hacemos veeduría a una institución y la cuestionamos, nunca, nunca, pretendemos atacar la Institución, al contrario fortalecerla, hacerla más fuerte, cuestionar es parte de querer las Instituciones; Y eso lo vivo yo todo el tiempo con el Municipio de Bucaramanga, donde: hay es que usted, como se cuestionó y dijo que se estaban robando esto lo otro, entonces ya no quiere municipio? No, porque lo quiero, es que lo defiendo y referirse a quien denuncia algo como que es que no quiere la institución, no solamente es de por debajiar al otro si no que es instrumentalizar el amor por una Institución; De ninguna manera respaldo esta postura. Ahora, hay una crisis Institucional en la EMA o no, si a mi juicio si la hay y es parte de las Instituciones estas crisis que detonan alguna cosas donde uno debería a ver algunas oportunidades de mejora, reconocerlo no está mal, hay una crisis en la EMA detonada por dos elementos que yo veo principalmente: Uno, a nivel de la discrecionalidad en los docente y otro en la ejecución del presupuesto; En la discrecionalidad relacionada con los docentes hay unas denuncias claras, donde dicen que los docentes son condicionados a asistir a las distintas actividades de la administración, que a mi juicio son campaña política, que, vamos, con esta fundación aquí vamos hacer esto, eso es campaña política que no hace parte de las obligaciones contractuales, pero claro, la condicionalidad, la discrecionalidad de un contrato de prestación de servicios permite esas arbitrariedades; Por eso la politiquería le encanta el contrato de prestación de servicios, porque usted tiene al otro amarrado a su discrecionalidad, que si usted no me da esta actividad lo corto, que usted no me da esto, lo corto, entonces que si se necesita la estabilidad laboral de los docentes de la EMA? Sí. Yo he sido profesor en distintas Universidades, Instituciones, siempre he exigido contrato laboral, siempre, así trabajo por horas. Un profesor de la EMA, ¿por qué no puede acceder a eso? pareciera mucho 4 millones de pesos de pago mensual, eso no es nada para un profesor, porque usted tiene

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de ahí que sacar su seguridad social, porque usted tiene que de ahí vivir; Pero además las condiciones laborales les garantizan cosas a ustedes como, la libertad de pensamiento, como que usted no tiene que ir a hacerle campaña al alcalde de turno porque entonces lo sacan o no lo sacan; No. El contrato laboral es una garantía de derechos para usted, pero, para también, para sus estudiantes para la estabilidad de sus procesos; Esta Institución tiene que llegar a la consolidación de contratos laborales; Uno, y además comenzando por la misma coordinación, como es posible que coordinación de una entidad algo misional no tenga relación laboral con la identidad, que exigibilidad tiene usted sobre un contratista de prestación de servicios, que exigibilidad tiene usted ante un contratista de prestación de servicios, que exigibilidad tiene este Concejos sobre un contratista de prestación de servicios, es absurdo. Pero en segundo lugar la ejecución del presupuesto, ya estuve analizando, eh, los asuntos relacionados con la sede y claro se despiertan muchas suspicacias a ver un contrato de 800, 6 millones de pesos, cuya ejecución está determinada para una sola Institución que además es una Institución público privada sobre la cual en distintos momentos a habido cuestionamientos cómo se utilizan sus contratistas en campañas, como se direccionan; pero ahí está, es el Centro Cultural del Oriente; Revise el, eh acuerdo que constituye a la EMA y revise el informe de gestión, José si me permite proyectar el informe de gestión; Presidente le pido dos minutos más porfa.

**PRESIDENTE:** Dos minutos más, honorable concejal.

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE:** En el informe está clarito, que una de las limitaciones de la entidad y ahí lo pueden ver los espacios físicos con los que contamos no son suficientes para la oferta académica; Es decir, el Centro Cultural del Oriente no es suficiente para la oferta de la Institución. Y está el acuerdo que creó la EMA, que es el acuerdo 046 del 2009, que es la siguiente imagen. En el acuerdo se estipula que la sede de la EMA es el Centro Cultural del Oriente, algo que además si alguien quiere demandar lo puede hacer, porque no podemos establecer sedes que no son del municipio. Y ahí lo pueden demandar si quieren, pero suponiendo que digamos la legalidad presunta del documento, eso establece que es la sede de donde se revisaran los documentos donde oficiará el coordinador pero eso no implica un arrendamiento de 67 millones de pesos mensuales, resultaría mucho más conveniente por ejemplo en convenio con la UIS, que tiene tremenda facultad de música, con la UNAB, cosas mucho más convenientes, con muchas mejores instalaciones, mucho más cerca tal vez de la gente; Y simplemente se arrienda una oficina del Centro Cultural del Oriente, esa es la decisión que se puede establecer aquí desde el Concejo de cómo es la mejor administración de los recursos públicos, entonces si estamos de acuerdo un contrato tan oneroso como de 800 millones de pesos, esa plata en cambio se puede meter en cambio en profesionalizar, en establecer convenios por ejemplo, para que las Instituciones puedan vía homologación, usted establecer formas para que esa homologación le determine que usted pueda por ejemplo profesionalizarse o por ejemplo vincular laboralmente los profesores, plata se puede reubicar, pero yo me pregunto ¿Porque no se ha podido cortar semejante relación tan onerosa con el Centro Cultural del Oriente? Ahí, yo dejo esa pregunta sobre la mesa y ahora los estudiantes que han alzado

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

su voz y se han manifestado en ningún momento se les puede decir que son enemigos del municipio, enemigos de lo público, al contrario, son personas enamoradas de su municipio que lo cuidan y que lo quieren y que merecen todo el respaldo de esta corporación, porque eso es lo que permite que las Intuiciones avancen y no el silencio cómplice ni los aplausos que son, en endulzan, pero no sirven para nada

Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

**INTERVENCIÓN H.C JORGE FLORES:** Bueno lo primero que quiero señalar empezar mí, mi intervención presidente, es diciendo que en ningún momento quiero restarle importancia a los estudiantes de la EMA que han venido hoy a presentarse acá; Precisamente decía que fuera la intervención después de que hablara la directora porque ella es la ejecutora del gasto, es la es la máxima autoridad, hoy ha pasado algo realmente atípico que yo nunca había visto que pasará en las plenarias del Concejo y es que básicamente la coordinadora de la EMA respondió en sesión informal como si fuera parte de los que venían a intervenir y todos quedamos calladitos bonitos y nadie replicó, eso fue un golazo que les metieron a los estudiantes precisamente porque la que tiene la responsabilidad nunca va hacer una CPS, una CPS es un contratista, así sea la coordinadora, es un contratista ustedes saben que es un contrato de CPS; La que tiene responsabilidad, política, jurídica, económica es la doctora, Maybelline, pero como acá la gente es a veces un poco, eh, se las quiere saber todas, pues, terminamos en un debate donde le preguntábamos, oiga doctora, coordinadora, denos el presupuesto desglosado, eso es función netamente de la directora del Instituto Municipal de Cultura, la que le debemos hacer nosotros control político, no a un contrato CPS; Pero bueno se los dejo hay simplemente para que vayamos aprendiendo un poco. Yo creo que si hay que escuchar siempre a los estudiantes doctora Maybelline y ellos traen tres o cuatro temas que a mi parecen de suma profundidad. La primera es el tema que yo quiero señalar que no han señalado acá, tiene que ver con el archivo, el manejo de la documentación de los estudiantes, a mí me llega una denuncia donde dice que unas carpetas de estudiantes fueron encontradas por allá tiradas en el Instituto Municipal de Cultura, que no existe la trazabilidad digital, ni tenemos la sistematización necesario los archivos de la EMA y yo creo que sí es verdad, que eso no es un problema solo del Instituto Municipal de Cultura; Eso es un problema de todo el municipio de Bucaramanga, que es el tema del manejo de los archivos y yo he venido peleando por esa situación con planeación y con Admini, la secretaría administrativa y es muy importante para la Escuela Municipal tener un archivo, no solamente de sus estudiantes y de toda la trazabilidad de las notas, sino también de toda la documentación; Porque los estudiantes nos traen hoy un escenario donde nos dicen que efectivamente la EMA surge, regálame cuatro minutitos más presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene cuatro minutos, cuatro minutos Honorable concejal.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCIÓN H.C JORGE FLORES:** Y pues estamos hablando de que la EMA surge en el 2009 y que tenemos una serie de reglamentación que tiene que ver con el Decreto 114 del 96 sobre la educación no formal; Pero toda esta información para acreditarla, pues se necesita tener unos archivos que justifiquen efectivamente toda la trazabilidad de las mismas. Entonces yo quiero invi, invitar a la doctora Maybelline que no solamente eh manejemos el archivo de la EMA, sino de toda la documentación del municipio; Lo segundo, concejales y concejala Daniela tiene que ver con las CPS, efectivamente la ley y la Corte Constitucional ha dicho que la excepción es el contrato CPS. Nosotros desgraciadamente en este país lo hemos vuelto la regla, pero yo sí le quiero hacer, por lo menos en esa situación una solicitud doctora, no a la Coordinadora, porque no es la que contrata, sino a la, a la directora del Instituto Municipal de Cultura, que por lo menos esos contratos CPS no sean concejales de seis meses, lo que dura un semestre yo sé que la doctora y Maybelline está por ahí, está escuchando, pero es que ese es el problema. cuando uno le hace debates a la coordinadora y hace este tipo de escenarios; ¿Y yo sí quiero pedir que esos contratos sean por lo menos todo el año de los docentes, si esos contratos no tienen una duración mínima de un año yo cómo puedo hacer un proceso pedagógico de seguimiento de un estudiante? Eso es ilógico, un contratista de seis meses no va a poder desarrollar un proceso de formación adecuado, yo entiendo que los contratos de prestación de servicios no pueden superar los 12 meses, pero si estamos contratando en esa modalidad, mínimo es. Lo otro que yo quisiera preguntar yo no sé presidente si podemos requerir a la doctora, a la directora, del Instituto Municipal de Cultura, porque ésta, esta respuesta sí quiero que la de ella, eh, presidente Yesid; Que la doctora Maybelin, si quisiera que estuviera acá la requi. Mire, yo quiero que le reiteremos esta pregunta en el debate ¿Si este año no va EMA FEST, yo quiero que me digan qué va a pasar con los recursos del EMA FEST? En qué lo va a bueno, qué bien que llegó doctora Maybelin, porque precisamente había dos solicitudes que sí creo que se las quiero dirigir directamente a usted; Le decía que los contratos CPS se hicieran mínimo por 12 meses, porque es ilógico pretender que un proceso de formación se adelante en seis meses a igual modelo pedagógico se va a poder desarrollar, ninguno con contrato de seis meses y el otro que le quería hacer la pregunta doctora es: si este año no hay EMA FEST, en qué se van a, qué se va a hacer con esos recursos del EMA FEST, durante la vigencia del 2024. Yo quiero que cuando usted tenga el uso de la palabra esta noche se aclare esa información, que es un cuestionamiento que nos hacen también los estudiantes de la EMA. Entonces, presidente, yo quiero terminar señalando que efectivamente nosotros hoy tenemos una escuela Municipal de Artes, pero que las necesidades que traen hoy los estudiantes es: cómo le damos mayor altura a todo el proceso. Porque acá no estamos pidiendo solamente eh, que exista una escuela municipal de artes, sino que tenga todo un marco pedagógico, que tenga todo un escenario de atención a estudiantes, que tenga toda una relevancia, así estemos en el marco de la educación no formal no quiere decir esto que no se pueda o que no se deba mejor desarrollar toda la trazabilidad. Presidente Y termino con esto, si él, efectivamente nosotros no nos podemos llevar la EMA para la UIS, porque la UIS nos va a decir que ellos son educación formal y la EMA educación no formal y uno va a alquilar los escenarios físicos. Yo sí quiero, si el tema es que la EMA, eh, estaba en el acuerdo que fuera él ella en el escenario de Patrimonio

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Histórico de Bucaramanga, el Centro Cultural Oriente, pues se cumpla y efectivamente tenga un lugar, una sede y toda una infraestructura de atención al público. Muchísimas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias honorable Concejal, pero quiero decirle que todos los debates que hacemos aquí en el Concejo de Bucaramanga son importantes, si son CPS, pues la idea es que en este plan de desarrollo que tuvimos oportunidad de aprobarlo; Pues dimos ese voto de confianza para la modernización y la idea es que, en conjunto que nos unamos es para lograr de que esas CPS se vuelva un cargo de nómina para darle la importancia que se merece este, este, esta EMA en la ciudad de Bucaramanga.

**PRESIDENTE:** Eh, tiene el uso de la palabra la Honorable concejala Daniela Torres.

**INTERVENCIÓN H.C. DANIELA TORRES:** Muchas gracias Presidente, eh, bueno, inicio disculpándome con los artistas que están presentes acá; Yo realmente estuve pasando por una situación personal, pero estuve muy atenta a sus manifestaciones por medio eh, eh, de la línea del Concejo de Bucaramanga; Y bueno quiero principalmente hablar sobre lo que ustedes manifestaron el día de hoy, principalmente antes de hablar del informe y de las cosas de infraestructura, cultural y de la Escuela Municipal de Artes y Oficios; Quiero enfatizar en un tema que fueron eh muy insistentes hoy los estudiantes de la EMA y es la necesidad de garantizar la legitimidad de la representación estudiantil 100%, creo que ellos fueron muy insistentes con el tema y si existe una inconformidad tan ampliamente manifestada por parte de los estudiantes de la EMA, es necesario que le demos claridad para que ese sentimiento de zozobra o ese sentimiento de sinsabor que ellos tienen, con la poca transparencia que presuntamente hubo en este proceso de elección por parte de la Administración, se le dé una claridad. Además, que, ante esa duda expresada por parte de los estudiantes, que la Administración guarde silencio y nos muestre con claridad eh, ¿Qué pasó con esta designación? Pues queda mucho que decir. Por otro lado, también me gustaría enfatizar sobre, más que hablar de la infraestructura física de la Escuela Municipal de Artes y Oficios, eh, directora y Coordinadora, realmente me gustaría conocer qué estamos haciendo con los estudiantes que en últimas son los artistas que representan las

diferentes expresiones artísticas y culturales que hay en la ciudad, qué estamos haciendo con ellos en cuanto a tema, reconocimiento y apoyo a los artistas, cuando hablo de reconocimiento, estoy hablando de reconocimiento económico, porque no solamente se puede quedar en una oferta Institucional académica, también debe ser una oferta de un apoyo económico serio, porque en esto se han venido, eh trasladando las necesidades de los deportistas y de los artistas al igual siempre mendigando por su trabajo; Y resulta que este trabajo que ellos tienen, ese don que ellos tienen y este talento nunca ha sido reconocido por la Administración; A la par que vamos a brindarle una oferta e institucional, académica seria, vamos a darle una oferta institucional seria hablando de tema económico. Y, por último, también con respecto a las manifestaciones de estos estudiantes, que me parece importante hablar, ese tema de la continuidad de los procesos en la Escuela Municipal de Artes, continuidad en los docentes, continuidad en los procesos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

artísticos y académicos. Ahora sí quiero hablar y enfatizar un poco más sobre el informe, eh de la EMA y principalmente hablando sobre la cobertura y alcance del programa que todos conocemos, que es 6 mil estudiantes ¿Qué estrategias específicas se han implementado para que esos 6 mil estudiantes, eh, eh y personas se encuentren, pues puedan lograr esa meta? Y ¿Cuáles son las principales barreras que han encontrado ustedes como administración para alcanzar esa meta? ¿Y cómo plantea la coordinación y la, y la dirección eh superarla? Cinco minutos por favor. Presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene cinco minutos Honorable concejala.

**INTERVENCIÓN H.C. DANIELA TORRES:** ¿Qué está haciendo la directora del Instituto Municipal y la Coordinadora? ¿Qué medidas están tomando para asegurar que esas personas que se encuentran hoy en una situación, en una condición de discapacidad, puedan eh acceder a esos programas? Y ¿Cómo estamos haciendo también para garantizar que en las zonas más vulnerables de la ciudad y también entre esas las zonas rurales, pues se enteren de la oferta y accedan a la oferta? También me gustaría hablar sobre el tema de calidad de la educación artística, si estamos haciendo algo para evaluar esa calidad de la formación que ofrece la EMA que ya muchos estudiantes nos han manifestado, a veces sentimos que ha bajado la calidad de la oferta y que mecanismos de retroalimentación se está haciendo para estar en una constante mejora dentro de la escuela municipal. Eh Por último, me gustaría, eh conocer bueno, eso en cuanto a una crítica y una mejora de oportunidad todos tenemos claros, eh, que hay una necesidad, eh, urgente de incrementar pues esa capacidad, eh, para llegar a la meta, si? de los 6 mil estudiantes y satisfacer esa demanda y oferta académica que tiene la EMA, que, sin duda, pues como le decía varios compañeros la EMA pues está eh en una inestabilidad en este momento, pues por la creciente demanda oferta económica que no logra alcanzar la Escuela Municipal de Artes y ante eso sí me gustaría sugerir, eh y explorar unas opciones con convenios con otras instituciones, eh educativas o culturales que permitan de alguna forma incrementar y poder, eh cubrir esa oferta. Pero también me gustaría dar una claridad respecto a los valores que hablan sobre el tema del Centro Cultural del Oriente. Ehhh, la directora mencionaba que el contrato de arriendo de la EMA, al Centro Cultural de Oriente da 700, 800 millones de pesos, ¿sí? Todos estamos claros que ese es un valor anual, lo que pasa es que de pronto los ciudadanos que vieron la sesión pasada que hablábamos sobre el tema se confundieron, incluso mucha gente preocupada llegó y me preguntó: ¿Es real que vale 700 millones? Si es real, anualmente. Pues muchos ciudadanos pensaron que esto era un tema mensual, entonces hacer claridades a esto, acá en el Concejo Municipal y es que el valor mensual es de 75.403.803 ese es, ese valor incluye, impuestos, incluye todos los gastos y a ese valor hay que descontarle una serie de temas, eh que tiene que incurrir, obviamente el Centro Cultural del Oriente, temas de IVA, de estampillas, servicios, luz, agua, internet, avalúos, mantenimiento y el valor descontado, es decir, el total libre son 46.041.927, ese es el valor libre mensual con el que el Centro Cultural del Oriente se queda, eh realmente por el tema de arriendo de los 23 salones, 43 millones, 46 millones, cero, nueve, veintisiete; Ese es el valor. Entonces, eh con respecto a esto, también hay que dejar claridad que el valor de estos espacios del arriendo, sus espacios, está obviamente supeditado

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y se ajusta por medio de un avalúo que se realiza, eh de arriendo comercial y año a año se actualiza dependiendo pues a un estimado, eh de un pleito de lonja raíz; Y por último, también hay que dejar claridad que el Centro Cultural del Oriente eh usa y permite que la Escuela Municipal de Artes y Oficios, ehh utilice los espacios comunes, la capilla, utilice los espacios con plazoletas, como patios sin costo adicional. Entonces quiero hacer una pregunta a la directora en específico saber en este contexto de los costos, siendo el Centro Cultural, eh un monumento nacional y declarado Patrimonio Cultural de la Nación y teniendo una de las metas por parte del IMST, apoyar a los bienes de interés cultural al 100%, ¿Cuál es el apoyo real que tendría entonces el Instituto Municipal de Cultura y Turismo? Un, ¿Simplemente esté arriendo? o en el caso que se vaya a modificar, ¿Cuál sería el apoyo que tendría el Instituto Municipal de Cultura? Y ¿Cómo realmente pues va a apoyar esta corporación donde el municipio pues obviamente es un eh, es un miembro fundador? Gracias, presidente.

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** ¿Presidente?

**PRESIDENTE:** Muchísimas Gracias.

**PRESIDENTE:** ¿Sí?

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Para solicitarle la intervención.

**PRESIDENTE:** Solicitarle, ¿qué?

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:**  
Una  
intervención.

**PRESIDENTE:** Pero espéreme y terminó con los Honorables concejales y ya le doy, la, uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Yo también soy Concejal.

**PRESIDENTE:** Por eso, espere ya le doy los, espere, espere que ya hay un orden y ya termina usted con su intervención. Tiene el uso de la palabra Honorable concejal Adres, Andrés Díaz.

**INTERVENCIÓN H.C. ANDRES DIAZ:** Buenas noches Presidente. Dar la bienvenida a la directora de Cultura y Turismo, Mailin y a la coordinadora de EMA. Mi intervención es sencilla, mira la educación es muy importante para cambiar la vida de las personas; Sé que ustedes recibieron una Institución con muchas debilidades, hoy escuchamos lo valioso que es la EMA para Bucaramanga, pero hoy quiero decirle directora, coordinadora, perdón, coordinadora, que necesitamos promover la educación con ese enfoque cultural; Sabemos que, este reto es inmenso, sí, pero para eso estamos nosotros como concejales, para poderlos ayudar. Hoy apoyo a mi compañero Nelson Mantilla, que es necesario hacer el acompañamiento para mirar las necesidades que tienen tanto la Institución como los estudiantes, es muy importante. Hoy quiero también que se vea el enfoque diferencial hoy quiero decirles a ustedes que es importante mirar también la parte de la población LGBTIQ+, hoy tenemos abandonados a la población trans y como decimos, la cultura transforma y cambia

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

vidas; Yo si quisiera directora e, Mailin y coordinadora que nos enfoquemos más con esta población, esta población no solamente es, perdóneme la expresión, la prostitución o ser siempre eh peluqueras, no; También necesitamos que ellas tengan un enfoque cultural y que les cambien la vida a ellas y que ellas tengan su vida enfocada y puedan y puedan tratar de desenvolverse en esos problemas que tienen el diario vivir y la cultura va a ser que ellas las cambie. Aquí estamos como concejales y en esta curul les quiero dar mi apoyo, pero tenemos muchas dificultades en la EMA y aquí estamos para poder ayudar. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra honorable concejal Tito Rangel.

**INTERVENCIÓN H.C. TITO RANGEL:** Buenas noches, Presidente, Gracias un saludo especial a los Concejales, saludar de manera especial la directora Mailin, bienvenida al Concejo de Bucaramanga; A la directora María Alejandra Roy también agradecerle por la información presentada, un saludo a los estudiantes, a los artistas, un saludo al representante estudiantil que nos acompaña en esta noche importante de participación y escuchar la postura de quien representa la mayoría de los estudiantes de la EMA, creo que su informe de gestión es importante. Quiero comenzar con algo que terminó diciendo el, el representante es que la EMA no es solamente una escuela, sino la proyección es que es una plataforma de transformación cultural para Bucaramanga.

Directora y hacia allá se tiene que empujar, hacia allá se tiene que visionar sin dejar de un lado la calidad, la importancia de la estructura académica de la escuela; De hecho, Bucaramanga siempre fue reconocido por nivel artístico y si lo digo específicamente en la parte musical, como músico que soy reconocido por calidad a una de las Instituciones ,eh, Universitarias de la ciudad, con un nivel alto en materia de docentes y de capacitación, por años Bucaramanga ha mantenido a nivel nacional un nivel en la parte musical alto y creo que llegó el tiempo directora de que la EMA avance en esos niveles de profesionalismo con maestros y profesores con niveles de experiencia y calidad de alto nivel; Eso merece la EMA, eso merece nuestra escuela de Música y Artes en Bucaramanga, un nivel académico de mucho más nivel de lo que hoy hemos logrado alcanzar. Por eso está claro, y hay que decirlo acá, se está en un proceso de avance y de mejora que cómo no, debe proyectarse como una plataforma de transformación cultural y no solamente como un centro académico. Qué importante escuchar directora, los aportes de los estudiantes que hablaron, algunos de ellos que también escriben por las redes sociales en este momento del Concejo Municipal, aún por YouTube en la transmisión Presidente, que hay un número significativo de personas que están siguiendo esta transmisión, a quien extiende un saludo especial que hace parte también de la construcción democrática y ciudadana de estos debates y es reconocer la veeduría, pero también reconocer e invitar al aporte constructivo, porque esto es lo que construye ciudad. Asuntos importantes que quedan ahí, como la compra de instrumentos, arreglos de infraestructura, la banda sinfónica directora que está detenida ahí tenemos un reto importante con nuestra banda sinfónica que está, no ha sonado, presidente.

**PRESIDENTE:** Tiene tres minutos Honorable concejal.

**INTERVENCIÓN H.C. TITO RANGEL:** Pero escuché aquí varias

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

intervenciones sobre directora, falta de planeación y yo quiero decirles a los ciudadanos que nos escuchan también por las redes y a los compañeros decirles y es que este primer semestre del semestre ha sido un semestre de armonización, como lo ha dejado aquí saber algunas secretarías dentro del proceso de empalme y no está para excusar directora, las cosas que están pendientes, porque ya lo dije desde el inicio, el reto es grande y la proyección es de mejora, pero se estaban trabajando con líneas y programas que venían del plan de desarrollo anterior y eso hay que dejarlo claro también, concejal Chumi. Ahora comienza una implementación de la línea de acción del Plan de desarrollo que aprobamos aquí; Un buen número de concejales, y sobre esa línea de acción que este gobierno propone es donde presidente se tiene que hacer un control político y esperamos comenzar a escuchar directora a partir de este informe que viene en las próximas sesiones, ya un informe de gestión sobre las líneas que propone el Gobierno y no sobre las líneas que se venían trabajando del periodo anterior, solamente.

Escuchamos hablar aquí acerca de la inversión y otras inversiones acerca del tema, por ejemplo, de los arriendos y yo si quiero decir directora, qué bueno que usted en este periodo de gestión, mientras está al frente, plantee para el municipio un proyecto de inversión en instalaciones y dejamos

de pagar arriendo y alguien decía por ahí mejor hagamos convenios con Universidades, tampoco los convenios sirven, eso se presta para burocracia Directora, No hay ninguna diferencia lo importante es que el municipio tenga un plan de inversión y de construcción, instalaciones dignas para cultura y para el arte en Bucaramanga; Yo le apuesto y le solicité también, respetuosamente directora, que se plantee un plan de inversión y que tengamos edificios dignos para nuestro crecimiento cultural y artístico. Alguien habló también de las continuidades de los procesos académicos, del pensum; Quiero preguntar a la directora ¿qué pasó con el pensum en este semestre? ¿Cómo se está haciendo? ¿Y qué viene entonces? Porque qué importante es la continuidad y en eso estoy de acuerdo un pensum digno y la continuidad de los programas; Pero yo no, yo no, no lo veo desde la óptica directora de que se le dé continuidad a la del año pasado. No, no, no, tenemos que mejorar ese pensum, no continuarlo, mejorarlo, porque para eso hay una nueva administración en la ciudad de Bucaramanga. El representante estudiantil habló acerca de los avances históricos, aún desde la administración del ingeniero Rodolfo y es que para los que conocimos y a los artistas de esta ciudad que conocimos, la Biblioteca presidente terminó con esto. Si hay que decir representante, que la EMA y el avance de la EMA es histórico y la invitación a esta administración es que lo sigamos proyectando a un nivel de mejora continuo, porque no es ni la sombra de lo que un día fue, la Biblioteca, las Instalaciones y en materia administrativa tenemos retos. ¿Respecto a las elecciones, quiero preguntar directora, que hay de claridad si fueron o no democráticas y limpias? El representante dice que fueron democráticas, que fueron limpias y que lo que hay es un ataque político interno y eso hay que aclararlo por parte de su merced; El tiempo se me ha terminado, me quedan un par de temas por hablar, pero para respetar, presidente agradecerle por el uso de la palabra. Buenas noches.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Cristian Reyes.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCIÓN H.C. CRISTIAN REYES:** Gracias, presidente. Cordial saludo para todos los presentes, doctora Maylin y a todo su equipo de trabajo y a los estudiantes que nos acompañaron el día de hoy; Yo quiero iniciar por lo que terminaba el Concejal Tito respecto a la situación de esa elección de representante, a ese acto democrático en el cual me gustaría que usted dejara toda la claridad y la trazabilidad de cómo se realizó, cómo se votó y quién fue elegido, si fue o por qué periodo, hasta cuándo y qué funciones también tiene este, eh, pues este representante de los estudiantes. Siempre hemos dicho que en medio de las diferencias también se construye, y tenemos que sentarnos en una mesa de trabajo esa es la invitación con el estudiantado para mirar cuáles son las falencias y mirar también cuáles son las fortalezas de la escuela Municipal, que acá también nos lo decían ellos mismos.

También en el tema de los docentes, obviamente yo entiendo que tanto en lo público como en lo privado, y voy a poner un ejemplo cuando cambia cambia el gerente de Coca Cola, por poner un ejemplo, pues el gerente nuevo llega y establece una línea de trabajo y de visión de lo quiere para su empresa; En este caso, pues la EMA y trabaja con el personal de manera objetiva, quienes son los altamente calificados y pues también se puede hacer una convocatoria, si es que hay que cambiar algunos docentes para el concepto de ustedes para que los procesos, pero hay algo muy importante de estos, que los procesos tengan continuidad, pero siempre con estándares de calidad, que puedan ver estándares de calidad, porque lo que se trata es de construir de lo que tenemos, de las bases que tenemos y no destruir; Es válido el control político, es válida la oposición, es muy válida la veeduría, eso le hace bien al país; Lo que no es válido es la polarización, usted está en un bando y yo estoy en otro y si usted no está conmigo, pues está en contra mía y eso le hace daño a la Institucionalidad y a los y al desarrollo que debe tener cultural en Bucaramanga; Entonces acá hemos aprobado el presupuesto y hemos dado la lucha desde la Comisión de Hacienda, desde la plenaria hemos sido propositivos, plan de Desarrollo, siempre hemos dicho en los últimos 12 años la diferencia también desde que inició Rodolfo, es que el Instituto de Cultura solo tenía como 6 mil millones de pesos para un año, entonces con 6 mil millones pagaba, lo que está pasando hoy con el análisis presupuestal de la EMA. Ustedes analizan y el 90% se va en el pago de la nómina, pues cómo hace usted para implementar más acciones, elementos, dos minutos, dos minutos.

**PRESIDENTE:** Tiene dos minutos Honorable concejal.

**INTERVENCIÓN H.C CRISTIAN REYES:** Para fortalecer esta Escuela de Arte, entonces he escuchado por parte de este Gobierno, que ellos le están apostando al tema cultural; Pues me gustaría también, usted como gerente, que es una oportunidad de pronto única en la vida, gerenciar, eh, el Instituto de Cultura, pues revisar cuáles son las proyecciones y las metas que, pro, podemos presentarle al Gobierno Nacional para también bajar recursos; y en medio también de la oposición, si es que la solución se puede modificar, ese ese proyecto de acuerdo, ese acuerdo municipal por el que se estableció la EMA, si se puede modificar en el derecho, cómo se hacen las cosas también se deshacen o se modifican y si no tenemos que estar amarrados a pagar un arriendo pero eso es un concepto que tienen un análisis financiero que tienen que hacer ustedes, haga el análisis, si es que yo voy a pagar en una casa por 20 o 30

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

salones, 30 millones de pesos, 40 o 50 millones, pues no estamos haciendo nada, ha vamos hacer convenio con la UIS, claro la UIS es experto en el tema, tiene profesionalización, tiene todo un escenario un campus, de envidiar y de lujo; Ha si logramos eso a su buen saber cómo gerente para fortalecer la EMA, bienvenido, bienvenido, no importa que la idea salga de la derecha, de la izquierda, del centro, de la oposición, no porque es que lo que buscamos es fortalecer la Escuela formación de Arte de Bucaramanga, entonces para eso es este escenario de democracia no solo para criticar y destruir escuchen a todos, a todos los estudiantes, han mesas de trabajo con ellos, busquen una línea de trabajo, un plan de acción como mejorar y obviamente formalizar el tema de los docentes de los más altos calificados, mi sugerencia es, hagan una convocatoria pública y escojan las mejores hojas de vida y la experiencia que tengan, vengan de donde vengan políticamente por ejemplo para que esto no llegue, si no que sea objetivo y no tenga nada que ver con política. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias y nuevamente tiene el uso de la palabra el hono, honorable concejal Carlos Felipe.

**INTERVENCIÓN H.C. CARLOS FELIPE:** Gracias presidente, son tres puntos, el primero: José, le acabo de mandar una imagen, que avisarle por acá. Que es una precisión sobre el contrato de arrendamiento; Digamos que hay que remitirse pues al, al contrato que es ley para las partes, entonces en el contrato se establece claro el costo y el plazo de ejecución; El costo es 75, no 30, no 20, no 40 o 50, 75 millones de pesos mensuales y el plazo de ejecución son siete meses, es decir, los 800 millones se pagan por siete meses, no por un año. Eso es un dato nada distinto; Dos, al concejal Tito le pido que, que nos argumente cómo así que los convenios no sirven, es decir, Concejal Tito, cómo así que no sirve profesionalizarse, como así que no, cuando es lo que ha hecho Artes en Bogotá, la red de Escuelas en Medellín, lo que se ha hecho en Cali, pero aquí no, aquí el estudiante que se quede como un estudiante sin derecho a profesionalizarse, claro que sirve la profesionalización; Y también preguntarle Concejal Jorge, Cómo así que está prohibido por ley que una Institución celebre un convenio con o una TIDH con una Institución de educación formal, que me lo muestren, porque si uno va a decir que algo está prohibido, pues tiene que mostrar la prohibición; Dejo esos tres puntos sobre la mesa para que ojalá me respondan porque me quedan esas inquietudes. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, honorable concejal; Pero si toca multiplicar bien, es 75 por siete da casi 525, 530 millones; Eh, tiene, no son 800, es que está de pronto mal multiplicado ahí en el contrato. Tiene, tiene el uso de la palabra honorable concejal, Jorge Gómez, por, Jorge, jaja. Honorable Jorge, tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN H.C. JORGE FLORES:** No, ese no, és Flores, Presidente, Flores jaja. ¿No es que plantear un convenio y yo, lo que se planteó en su intervención, concejal, fue hacer un convenio para que opere la EMA en la Universidad Industrial de Santander, o sea, si es para que la opere, pues estamos frente a dos clases de educación una educación formal, profesionalizada, que es la que hace eh la escuela o la facultad de música de la UIS, cierto? Y yo entiendo que la EMA está en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un proceso de educación no formal, que queremos subirlo con el tiempo y que hoy tiene varias falencias que se están presentando acá, que hay que mejorar para que la calidad educativa vaya asumiendo. Ahora, eso sí, estamos planteando que sea la UIS la que opere la EMA cierto, a hoy la que opera la EMA es directamente el Instituto Municipal de Cultura y el Instituto Municipal de Cultura, abel, ha venido desarrollando toda una organigrama, nosotros lo que estamos planteando más bien que la opere la UIS, es que el Instituto Municipal de Cultura sea el que le dé el nivel, o sea, la coordinadora y los directores tienen que ser cargo de planta del Instituto Municipal de Cultura, definidos a la EMA, sean personas con un nivel idóneo alto, que puedan entrar a dirigir las escuelas, cierto y no como esta hoy que es nuestra crítica que son prestaciones de servicios que generalmente cambian semestre por cada semestre, nosotros lo que queremos es que la escuela no solamente tenga un personal de planta que atienda y haga todos los procesos administrativos, incluyendo y vuelvo y lo reitero, el tema del archivo y la digitalización y sistematización de todos los procesos, que eso es norma, eso es norma y bueno, en el informe que daba la coordinadora dice que se va a iniciar, leí yo en la presentación de ella y yo lo saludo. Pero además lo otro que nosotros planteamos es que tenga una infraestructura física propia, ya sea en el Instituto Municipal de Cultura o que el previo del Centro Cultural del Oriente, que es un previo de patrimonio histórico en Bucaramanga si se va hacer ese que sea el 100% que opere ahí o otro previo que adquiriera el Municipio, pero esa meta de la EMA, no se la vamos a delegar y no estoy de acuerdo, ni a UIS, ni a la UNAB, ni a nadie más. El Instituto Municipal de Cultural, tiene que mejorar la EMA y tiene que sacarla adelante; Esa es nuestra posición, estudiantes y directora.

**INTERVENCIÓN H.C, TITO RANGEL:** presidente, derecho a réplica, también.

**PRESIDENTE:** Bueno, tiene el derecho a réplica honorable concejal, por, un minuto honorable concejal.

**INTERVENCIÓN H.C, TITO RANGEL:** Un minuto, muchas gracias. Compañero creo que está confundiendo peras con manzanas, en mi participación no dije que no era importante el avance Académico, hable, específicamente de Infraestructura, entonces yo creo que no escuchó mi participación o le informaron mal. Y lo otro que tengo que decir Presidente es que me sumo a esta proposición, si debemos construir, invertir en instalaciones, claro; Si nos quedamos en convenios de infraestructura y administrativos nunca avanzamos, la EMA, es una, es una, Institución que merece proponerle a la Ciudad y es mucho más que académico, es una plataforma, artística y cultural, como lo dijo el representante y por eso yo me sumo a eso; Así que mi aporte Presidente va en el propósito en que la EMA, se convierta en esa gran plataforma y todo lo que haya que invertir aquí en el Concejo, nosotros estaremos dispuestos a estudiarlo y aprobarlo para que tengamos las Instalaciones dignas y además aquí Concejal le recuerdo continuidad con el profesorado de calidad que tiene la EMA, si hacemos convenios, usted está diciendo que los profesores no continúen y lo e importante es que tengamos equipo dentro de la EMA, no irnos hacer convenios con Universidades.

Invertir en nuestros propios profesores y a nuestros propios académicos de eso se trata de invertirle a nuestra propia

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Institución. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno terminada la intervención del honorable concejal, le voy a dar por un minuto por segunda vez, honorable concejal, Diego Lozada.

**INTERVENCIÓN H.C DIEGO LOZADA:** Sí presidente, solamente una precisión y es que este debate debió abrirse cuando nosotros pusimos esa consideración, concejal Gamboa en el Plan de desarrollo, en el plan de desarrollo no quedó ninguna meta de construcción de una, eh, centro de formación; Remodelación de algunos que están, pero la funcionalidad parte de la entrega de un predio o la operatividad de un predio. Lo segundo es creo que el debate se entendió mal, eh, no es el convenio para la formación, sino para la prestación de las instalaciones que facilite la formación que debe llevar, eh el Instituto Municipal de Cultura, razón por la cual, eh, esto no puede quitarse de las manos del Instituto Municipal de Cultura, pero sí se pueden apoyar Instituciones que cuenten con las instalaciones requeridas y aptas; Ahora, yo no sé, eh, eso es un tema acá yo uniéndome a las palabras que hizo el concejal Cristian Reyes, si es bueno que en el próximo informe nos traigan una solución a este tema y si se ha visto financieramente la operatividad, un estudio financiero de credibilidad, si nos va mejor manteniendo la inversión allá o nos sale más barato en otras Instituciones o en otros centros puntuales.

**PRESIDENTE:** Bueno, muchas gracias, tiene el uso de la palabra nuevamente el honorable concejal, Luis Ávila. Nuevamente.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS AVILA:** Gracias Presidente; Presidente estos debates son los que de verdad le enriquecen a uno por sus participaciones y todo, y por el seguimiento y hoy podemos decir que la página de YouTube hay comentarios interesantes también y que invite uno a los ciudadanos que sigan esos debates porque aquí estamos representando la Institucionalidad como junta directiva y que nos preocupa nuestros ciudadanos Bumanguenses, no sé si la doctora Maylin va a responder, pero doctora Maylin, hoy queda en la apalestra pública y aquí en la mesa del Concejo de Bucaramanga, que nos preocupa los artistas, que nos preocupan los jóvenes, que nos preocupan los adultos mayores que a usted se le ha dado un insumo frente de pronto, que no haya o no tenía conocimiento de estos comentarios o lo que se viene, eh, ventilando el día de hoy, que de manera propositiva nosotros lo estamos haciendo porque nos preocupa y velamos por los derechos de ellos; La EMA tiene que crecer y traigo a colación el comentario de uno de los compañeros que decía que la EMA no, ósea nosotros no tenemos que ir a la EMA, la EMA tiene que ir a la ciudadanía y hoy es abrir esas oportunidades y que todos tengan esas opciones, eso es lo más importante; Que las personas en, en condición de discapacidad, que con, condición visual, tengan oportunidades y todo. Eso es lo que nosotros necesitamos en la EMA, que abramos esa oferta pero que le demos también las herramientas que tengan las oportunidades, porque de no ser así pues sigue siendo un saldo a la bandera y mire el contrato, el contrato es de febrero hasta septiembre los 800 millones de pesos, más de 800 millones de pesos de arrendamiento. Miremos también como podemos sacar recursos para brindarles a ellos oportunidades y que tengan herramientas para su arte, para tu pintura, para todo lo que estamos manejando en la EMA, porque es que con el arte, con la cultura y con el deporte nosotros

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

también mejoramos la calidad de vida de los Bumanguenses y lo más importante con el arte y la cultura mejoramos esta ciudad la mejoramos día a día y lo que dijo el concejal Nelson Mantilla lo apoyo al 100%, hacer Presidente esa comisión accidental para estar muy atentos de la funcionabilidad de la EMA, uno de los Honorables Concejales lo decía aquí los informes de gestión venia el director del Instituto Municipal de Cultura y todo estaba bien y hoy que venimos y que se abren oportunidades encontramos falencias pero está bien donde uno puede mejorar y solucionar las dificultades, pero aquí es el compromiso de todos el trabajo de todos, nosotros haciendo el control político y la administración escuchando y siendo propositiva y también aportar para que esto se solucione; Porque es como lo digo, el arte y la cultura genera educación, genera mejor oportunidad y no simplemente nos quedamos con un discurso politiquero, si no necesitamos que funcione, necesitamos que esos 100 alumnos que están desaparecidos que se sientan seguros que están inscritos en la EMA, gracias Presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra nuevamente la honorable concejala, por dos minutos.

**INTERVENCIÓN H.C DANIELA TORRES:** Gracias presidente, así como muchos nuevamente, eh directora y Coordinadora, por último, eh, yo quisiera enfatizar que el debate se centró más en el tema del Centro Cultural del Oriente y no en lo que debería ser, que es la Escuela Municipal de Artes y Oficios. Aprovechando que hablamos y estamos siendo insistentes con temas de infraestructura, que en este caso es el Centro Cultural del Oriente, debemos aprovechar esta oportunidad para aclararle a algunas personas de que aquí venimos a hablar con hechos y no con suspicacias acérquese al Centro Cultural del Oriente y verifiquemos cuál es la naturaleza jurídica de esta corporación; La naturaleza jurídica la Corporación Centro Cultural del Oriente, que es una entidad sin ánimo de lucro, que es autosuficiente, que es autosustentable y una de sus líneas productivas implica 100% el alquiler de espacios; Los invito a que vayan y se acerquen a la Corporación Centro Cultural del Oriente, investiguen a profundidad, a profundidad, cómo se mantiene en este momento tiene muchas líneas productivas, en este momento solo tiene la de alquiler de espacios. En ese sentido, quiero preguntar a la dirección y a la coordinación que considerar un traslado de la Escuela Municipal de Artes y Oficios implica una evaluación de costos, una evaluación de impacto de la oferta cultural una evaluación muy amplia también de la ubicación, que en este momento también es conveniente para muchos de los estudiantes.

Y así como el compromiso que debe tener la alcaldía y el Instituto Municipal de Cultura con los bienes patrimoniales; Aquí no solo defendemos a los artistas, aquí en esta curul, también defendemos los bienes patrimoniales y la cultura local. Así que de qué forma el Instituto Municipal de Cultura se va a comprometer con este patrimonio cultural, siendo la administración miembro fundador, siendo la Administración parte de la Asamblea General, siendo la Administración parte del Consejo Directivo, incluso el Instituto Municipal de Cultura es parte también del Consejo Directivo. Entonces la pregunta es ¿Cuáles son las proyecciones que se tienen con esta corporación? No estoy en contra de ampliar la oferta académica y mejorar la Escuela Municipal de Artes y Oficios. Estoy pensando también en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el tema de patrimonio cultural y su apoyo consiste en quitarles de alguna forma una parte de su financiación. ¿Dónde funcionaría? y ¿Cuánto costaría? Eh, esa, esa mejora o ese cambio de patrimonio, Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, honorable concejala y tiene nuevamente la palabra el honorable Concejal, Tito Rangel por un minuto.

**INTERVENCIÓN H.C TITO RANGEL:** presidente gracias, No solo para fortalecer un tema con respecto a la población con discapacidad directora; Y qué importante que en ese equipo de docencia que dice aquí los ciudadanos no solo de continuidad, de inclusión y de cobertura y la única forma de darle cobertura a esta población es teniendo profesionales y docentes que tienen discapacidad, que conocen la población directamente.

Entonces hay digamos, áreas dentro de esta población como, como es la población con discapacidad en la escuela musical para ciegos, por ejemplo, que durante años aportaron, hoy están abandonados y ellos tienen la capacidad, tienen profesionales, tienen la el conocimiento, tienen los docentes para eso y así muchas otras fundaciones o escuelas que pueden aportar y quiero dejar esto para que pueda ser tenido en cuenta porque la población con discapacidad ha crecido en Bucaramanga y necesita ser cubierta también. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Bueno terminadas las intervenciones de los honorables concejales, tiene el uso de la palabra la doctora Maylin Tatiana Jaramillo. Doctora tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCIÓN DOCTORA MAYLIN TATIANA JARAMILLO:** Bueno muy buenas noches para todos, realmente esos son los escenarios que nosotros como Institucionalidad, como directora y por eso le damos la importancia no solamente vino la dirección, me acompaña la Subdirección técnica, me acompaña la coordinadora de la EMA, me acompaña el asesor jurídico del Instituto Municipal de Cultura y Turismo. Me acompañan los diferentes asesores técnicos y jurídicos porque esto preside muchísima importancia para todos; Y realmente me parece que ese es el escenario y a los alumnos de la Escuela Municipal de Arte que hoy nos acompaña y a todos los concejales, eh estos son los escenarios de construcción que siempre hemos buscado, no es la primera vez que nos encontramos. Ya nos hemos visto en dos espacios diferentes el el Centro Cultural del Oriente, escuchándolos, revisándolos contestándoles derechos de petición, hablando con ustedes y una coordinadora que de otra manera está en el Centro Cultural del Oriente de manera permanente, mediante en su tiempo tenemos un programa centralizado, sino también un programa descentralizado y por eso ustedes pueden ver y cuando hicimos; Perdón, cuando hicimos la organización del cronograma de trabajo de la Escuela Municipal de Arte, ustedes dieron cuenta que tenemos coordinador de cada uno de los programas, pero además de eso tenemos un subdirector técnico que hoy me acompaña y está aquí conmigo, el doctor Daniel Brijaldo, que hace parte y es la cabeza de ese bracito que tiene el Instituto Municipal de Cultura y Turismo; Y eso es importante saberlo porque en orden, obviamente yo como cabeza como directora, pero tengo un bracito, un subdirector técnico de planta en sus facultades en su ejercicio, que es el subdirector técnico y al cual la coordinadora que es María Alejandra, le suministra toda la información y los datos de la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Escuela Municipal de Arte; Entonces yo tengo un bracito que la Subdirección técnica que es de planta, que es una persona que está en su ejercicio profesional y demás, y tengo otro bracito que es la Subdirección de Turismo y una subdirección administrativa que son de planta y son personas con las capacidades para ejercer esos roles directivos que hay en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo; Y de allí se desprende de la Subdirección Técnica, se desprende María Alejandra y todos los coordinadores de extensión y los líderes de cada una de las áreas. Tenemos varios retos, pero quiero comenzar con algo que me llamó mucho la atención y es porque estos, este fin de semana yo he recibido, eh mensajes constantemente en mis redes sociales eh en donde mencionan mi red personal, eh He sido lo más diplomática porque supongo que cuando me mencionan en una fotografía, en una red de que la EMA que tata, la respuesta ha sido de manera además respetuosa y puedo enviarles a todos ustedes las respuestas que he dado, porque escuché que la persona de uno de los estudiantes decía de que la respuesta de algún directivo con amenaza o algo si quisiera llegar a fondo de eso, porque me preocupa, eh si es alguna otra persona directiva diferente a mí, mis respuestas y las podemos mostrar y se las puedo pasar, eh, Presidente para que las vea de las personas que me escribieron fue siempre muy cordial y siempre diciéndoles que por favor se referencian a mi correo Institucional para poder solucionar lo más pronto posible cualquier problema; Pero si hay algún tipo de mensaje que sea agresivo o algo que ustedes hayan sentido como estudiantes de otro directivo diferente a mí, porque ese es el mío, yo si salgo con todos mis mensajes públicos para que vean de qué manera contesté no! O sea, eso es algo que me parece lo más, lo más congruente. Hemos sido supremamente respetuosos en todo el ejercicio público y en el cual los estudiantes tienen unos derechos, pero también tenemos deberes y nosotros como institución tenemos unos derechos, unos deberes, hemos contestado en el marco de las leyes, los tiempos, los derechos de petición que algunos de los representantes nos han hecho llegar; Hemos acompañado el proceso jurídico y hemos dispuesto toda nuestra oficina jurídica para resolver todas las inquietudes que ellos tuvieron frente al tema de la elección del representante de los estudiantes y vamos con ese primer punto.

Este primer punto refiere muchísima recopilación de información, porque este representante que hoy nos acompaña eh fue elegido y si podemos mostrar por favor las imágenes y las actas el año 2023, por favor. Sí, en octubre del 2023, es decir, de un gobierno pasado, entonces yo quiero mostrar aquí para que a todos nos quede como claro cómo fue el proceso de las votaciones de este Consejo estudiantil de la EMA, esto fue una investigación que hizo todo el equipo jurídico, reconstruyendo también en buena parte muchos de los archivos que en ocasiones y como ustedes son conocedores por tránsito de gobiernos, a veces no están a la mano, si están, es decir, pido hay un poco de comprensión, nos tomamos un tiempo para hacerlo pero en los tiempos y en los momentos en que los estudiantes nos pidieron sentémonos, queremos saber qué pasó, nos sentamos, les socializamos; Ahí vamos a ver una de las actas, lo que pasa es que no la puedo ver, si quiere María Alejandra, pásame el PC para acá. Entonces esto tiene un orden del día de fecha 25 de octubre del 2023 en el lugar del Centro Cultural del Oriente, tema tratado resultado de votaciones; Antes de iniciar con este proceso del acta y de mostrar un poco el proceso de la elección del representante. Si somos conscientes que hay ciertas

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

debilidades en los procesos y hemos tomado atenta nota para poder corregirlas en las próximas elecciones, pero como le decía a los estudiantes y hoy vuelvo y se los digo, no puedo cambiar lo que en ocho años los directivos o en el año pasado hicieron, es algo que se sale totalmente de nuestras manos, pero si podemos mostrar con hechos y con evidencias lo que jurídicamente es posible; Yo soy Ingeniera Industrial y por eso, si tengo necesidad el doctor, eh Juan Felipe o Armando de que ustedes puedan ampliar un poco el tema jurídico, les pediré en el momento si así ustedes lo ven posible lo, lo hagamos. Convocados: Coordinador general de la EMA, Coordinadora Administrativo de la EMA, Coordinadora de Bienestar Institucional de la EMA, testigo de escru, escru, perdón escrutinio, docentes EMA y dos estudiantes EMA. Ahí estaban los asistentes en ese caso Sergio Amado Rueda, que en ese momento era el coordinador general de la EMA, María Camila Meneses, Carlos Alberto, eh Moreno, bueno no alcanzo a leer muy bien los nombres, pero bueno, eran los asistentes que en ese momento estaban. Desarrollo de la reunión; A las 09:00 de la mañana se dio inicio a la jornada electoral de la Escuela Municipal de Artes y Oficios de la EMA para la elección del representante de estudiantes en el periodo 2024; Los mecanismos para ejercer el derecho del voto fueron: voto virtual y voto presencial Físico. Abajo, se contó con el apoyo del IAC, perdón, que es que no me deja ver la camarita del IMCT, minimicemos, eso; Se contó con el apoyo del IAC, que es el Centro de Acceso a la Información del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, para la votación virtual que se llevó a cabo de 09:00 a 17:00 de la tarde, se brindó soporte también por el WhatsApp de Bienestar Institucional para el desarrollo de las votaciones físicas; Se dispuso una urna armada para la profesional de apoyo psicosocial, Juliana Sierra, quien dio testimonio de la conformidad. Conteo de votos y resultados orden del tarjetón. Candidato número uno Carlos Roldán Martínez, que es el candidato que hoy nos acompaña, candidato número dos Ingrid Johana Mejía Esquivel, candidato número tres Pedro Andrés Andrés Pinzón Lesmes. Votos virtuales 30, votos presenciales para Carlos Roldán, 55 físicos para un total de 85; Candidato número dos Ingrid Yohana Mejía Esquivel cinco votos virtuales 37 presenciales para un total de 42; Candidato número tres Pedro Andrés Pinzón Lesmes, votos virtuales 24, presencial físico 46, para un total de 70. Se cierra el proceso de elección designando al estudiante Carlos Roldan Martínez Tejo con cédula 1095810700 con un total de 85 votos de 197, como representante de los estudiantes, bajemos; Compromisos, elaboración del acta y publicación, anexar reporte de conteo de votos y responsable; Bueno, ahí lo que sigue es todo, como las bajemos por favor, eso fueron las piezas que salieron del perfil de los estudiantes, las propuestas con las que se estaban presentando si quiere podemos bajar, eso se proyectó en las diferentes páginas en ese caso las redes sociales del Instituto, las propuestas, el perfil de las personas que estaban como candidatos, Pedro Andrés Pinzón, bajemos; Bajemos, bajemos, registros de la jornada, como se hizo con el IAC, la urna, el desarrollo de las votaciones. Bajemos. Conteo y escrutinio de los votos, cierre la jornada electoral. Bueno, aquí me gustaría hacer un poco mención del proceso, eh Cuando nosotros recibimos el proceso y porque, digamos, se suscita un poco este tema de la elegibilidad del del señor Carlos y todo el proceso, eh, ahí hay un vacío, vamos a llamarlo vacío en el proceso de información en que en algún momento eh no se posesionó, en el 2023 no se hizo el acto de posesión por parte del Instituto Municipal de Cultura y Turismo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y de su director en ese momento no se hizo la posesión al alumno que, que ganó como representante de los estudiantes. No sé hizo ningún acto administrativo como tal, sino hasta el 2024 cuando se inicia todos los procesos de este nuevo gobierno, de esta nueva dirección y la misma coordinadora; Ahí un proceso en donde hay dos, digamos como que, eh, informaciones que son las que nosotros como Institución y como directivas y como responsabilidad del tema de la coordinación y la subdirección técnica, hemos pedido y es que se había dado, se había informado que el estudiante ya no estaba, eh, estudiando en la EMA; Ese fue una de las primeras informaciones que se tuvo dentro de la coordinación y ese fue un comentario que vamos a, a revisar no se hizo la validación respectiva de pronto en cierta manera el estudiante eh estuvo y hasta el mes de mayo colocó un derecho de petición diciendo venga, yo sí fui elegido, pero hasta en el proceso de empalme nosotros no tuvimos esa información se presumía que había sido posesionado en el 2023, pero no fue así. Por esa razón la coordinadora llama y dice como no tenemos representante de estudiantes, necesitamos que nos acompañen en todo el proceso de las mesas y del Consejo Directivo del Instituto vamos a escoger un nuevo representante; En ese momento la asesoría jurídica enmarca a las dos personas que estuvieron aquí hablando a las dos chicas, eh, Luisa y Marcela, si no estoy mal en los nombres y ella se candidatizaron para ser representante de los estudiantes en ese momento en que ellos se candidatiza y que íbamos a iniciar las elecciones, viene y llega y yo, perdón que cuente con tanto detalle el tema, pero creo que este es el espacio de construcción en el cual deja unas premisas de aprendizaje muy fuertes.

Porque si tenemos que mejorar los procesos administrativos y también normativos de la elección de estos representantes de los estudiantes y que no puede ser que simplemente nunca se haga un proceso de posesión, nunca se informe y todo quede como, como en la deriva, eso no puede volver a pasar; En ese momento hablamos y hablamos con las dos estudiantes y les dijimos Y el derecho de petición del del estudiante Carlos, y dijimos hay que posesionar al estudiante, pero teníamos también unos derechos de petición por parte de estas dos estudiantes que declaraban nulo y decían que había habido eh, varias, eh, o varios procesos de, es decir, que no se había cumplido y que tenían documentos y grabaciones, perdón y grabaciones en donde no había sido la mejor manera haber elegido a ese representante y que ellos no se sentían representados por los estudiantes, eso lo han dicho ellos en varios espacios del Centro Cultural del Oriente, que ellos no se sentían representados por el estudiante que había sido elegido el año pasado; Con todas las asesorías jurídicas que tuvimos, con toda la reconstrucción del inventario que tuvimos que hacer para encontrar cómo había sido este proceso, le dimos respuesta a los chicos y un, me recuerdan la fecha cuando nos reunimos en el Centro Cultural porfa. Fueron dos veces, el 28 de mayo y 7 de junio, en esos dos espacios que nos reunimos sobre todo hago hincapié con el 7 de junio, porque ellos, los estudiantes se habían comprometido con llevarnos pruebas de que las elecciones no se habían hecho de la mejor manera, pruebas que no llegaron ese día, los entendemos, ellos nos explicaron a nosotros que tenían también que, eh muchas actividades les dijimos listo, vamos a postergarlo para el siguiente martes, háganos llegar las evidencias y yo quiero

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

preguntarte, Felipe, si tenemos evidencia de algún proceso de ese tipo y ahí me gustaría hacer como una claridad jurídica; Y es que en las asesorías jurídicas que nos dieron el estudiante se tenía y se debía que posesionar, eso debía haber pasado el 2023 y no pasó; Después de que se hace la posesión y yo quiero que acá de pronto haga referencias de la parte jurídica y legal que tenemos, porque no existe un manual o unas indicaciones claras en la EMA frente a estos posibles problemas que se puedan presentar en la elección del representante de los estudiantes, no lo hay; Es un documento que se está construyendo con la coordinación y que se está construyendo entre todos y a los mismos estudiantes los hemos invitado, no solamente para que se cree ese manual, esa claridad de la elección del representante de los estudiantes, sino para crear un Consejo de estudiantes que acompañe este proceso. Entonces, de una u otra manera al estudiante se le posesiona porque también teníamos que garantizar el derecho de elegir y ser elegido, pero ellos, y como lo dijo la abogada Luisa que acompaña, acompañado todo este proceso, ellos iban ante un juez a apelar el proceso esto es un proceso que tendrá, si no estoy mal Felipe todo el adelanto; Si quieres por favor, vemos aquí, ¿no se puede? ¿No? Ah bueno entonces no Felipe, yo lo cuento, discúlpenme yo soy Ingeniera, tomo mis apartes jurídicos para contarles un poco las precisiones jurídicas del tema.

En este momento el representante de los estudiantes que ha sido posesionado como representante de los estudiantes, es el estudiante que hoy nos acompaña, Carlos.

Las otras acciones jurídicas, las cuales los estudiantes están organizando porque dicen que no se sienten representados por él, que no es, son acciones que tendrán que darse frente a otro tipo de espacio, que será ante un juez, ante un proceso diferente, porque nosotros tenemos que garantizar los procesos y teníamos que garantizar la elección y como ustedes vieron las actas que existen en donde él era el representante legal que usted, perdón, el representante de los estudiantes que se eligió en el 2023; Ese es el primer punto de la elección, yo quiero hacer aquí un alto para decirle a los estudiantes y también a Carlos, a la EMA y al Instituto de Cultura y Turismo Bucaramanga y a la ciudad le conviene que de una u otra manera podamos sentarnos a construir y trabajar en un ejercicio democrático, en un ejercicio que no esté permeado ni de procesos políticos ni mediáticos ni de ningún, ningún, ningún tipo de esto, porque desde la dirección y desde quienes me acompañan como equipo de trabajo hemos tratado de ser los más objetivos, de brindarles las garantías, de responderles en los momentos que ustedes lo solicitan, de ir hasta el centro cultural y tratar de hacer el proceso lo más transparente y democrático posible; Eso es lo que hemos hecho con los estudiantes máximo, que mañana tenemos una reunión a las 07:00 en donde los cité y vuelvo y les digo ocho años en donde tal vez el director nunca se sentaba con los estudiantes, eso no está pasando ahí y es lo que nosotros no queremos que pase, queremos que la dirección esté trabajando de la mano con ustedes, así como mi subdirector técnico.; Ese es el punto de la representatividad y tampoco me va a extender mucho para poder darle respuesta a todas las inquietudes que ustedes tienen. Frente al tema de la participación y del EMA FEST; El EMA FEST, es un proyecto que se elaboró, no ahorita, el EMA FEST está proyectado desde el día febrero, es decir, en el proceso de armonización que nosotros tuvimos, Eso ya quedó contratado, eso

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ya se va a hacer, lo único que yo les pedí hoy a los docentes, a mis coordinadores y a todo mi equipo líder, es que no íbamos a hacer una EMA FEST si los docentes no tenían contratos; Eso fue lo que les pedí y por eso estamos corriendo todo el equipo llevamos casi un mes trasnochando porque de los 15 proyectos que tenemos y nos encanta porque finalmente para eso estamos en estos roles y en estos cargos, yo soy servidora pública, mi ejercicio de servir y cumplir con las funciones de mi manual de funciones del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga; Y hoy les digo es, no desinformemos, el EMA FEST, va a suceder, hay un proyecto, el proyecto que se presentó el 6 de febrero tiene clara la actividad EMA FEST, ya se contrató, ya está establecida Qué falta? Que mis profesores tengan contrato para su desarrollo; Ya tenemos el bepin del Banco de Proyectos de la EMA, eso es algo que hay que celebrar de los 15 proyectos y de todos los entes, nosotros ya tenemos tres proyectos certificados en el Banco de Proyectos con el nuevo Plan de desarrollo, que es fomento, la EMA y el tema patrimonial. Entonces, sabemos la importancia que esto tiene, por eso estamos a contrarreloj y mi mi directriz clara fue no se puede desarrollar el tema EMA FEST, se corre un día, se corre tres días, no importa, pero lo que me importa es que los docentes estén contratados cuando se haga y se desarrolle el EMA FEST.

Esa es la única directriz que nosotros hemos dado, no hemos dicho en ningún lado que no se vaya a hacer, es más, si puedes pasar María Alejandra toda la preparación, ellos llevan trabajando casi dos meses en el desarrollo de la EMA FEST, con todos los profesores, con todos los estudiantes, entonces no es cierto. Ese punto es para que a todos nos quede claro que la EMA FEST va a pasar con nuestros profesores contratados.

Frente al tema de las veedurías y el Consejo Municipal, quiere acompañarnos en el proceso de veeduría, lo celebro y les pido a todos los concejales que creen esa comisión, eso hace y nos ayuda a nosotros como Institución y como dirección a poder tener los ojos tan bien presentes en todas partes; Poder tener nosotros claridades de lo que nuestros estudiantes también necesitan, claro que somos concedores de todas las necesidades de la EMA; Es el primer año en donde tenemos 3.900.000.000 millones para la EMA, revisen el resto de presupuestos de los años pasados, el año anterior fueron 3.300, el año anterior, 2.800, este es el año en que más recursos va a tener porque estamos escalando a un proceso de EMA rural y también todo un proceso de mantenimiento de instrumentos. Entonces cada vez que nosotros pensamos en la EMA, yo fui ciudadana Bucaramanga de a pie y uno de los procesos que a mí más me gustaba era todo el tema de la EMA, porque me encanta cantar, me encanta el proceso que se está haciendo y porque valoro que sea 100%, 100% gratuito para todas las personas, para todos los estratos, para toda la ciudad y mira, son más de 5.000 beneficiarios en toda la ciudad que no pueden definitivamente, simplemente por de pronto, un proceso que no se ha informado, en donde ha habido mucha desinformación, tener que opacar ese gran proceso que está haciendo la EMA en la ciudad, eso es importante también resaltarlo.

Frente a la prestación de servicios de los contratos de prestación de servicios, es la modalidad que en este momento se tiene, de una u otra manera escalarlo a un proceso de que sean de planta, valoro mucho, eh la observación que ustedes dicen de que tener una directora que fuese de planta es algo que vamos a evaluar

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

presupuestalmente, porque en el Instituto cada pesito cuenta, cada pesito a ustedes lo pueden ver y nosotros estamos totalmente abiertos, Ese tema de que es que no se sabe en el Instituto en qué se gasta; No, no, no; Yo soy una directora y desde el primer momento en que he estado ahí, por eso les pasé el presupuesto con muchísimo gusto lo pueden revisar, lo pueden validar; Ojo, nosotros presentamos proyectos no solamente el año 2024, ustedes van a ver en ese presupuesto 2025, 2026, 2027 y van a ver que en la proyección están incluido instrumentos, están incluido mantenimientos, están incluido otros profesores, que este semestre nos alcanza para la contratación de los docentes de la EMA FEST y de garantizar un mejor servicio, es lo que estamos haciendo.

Ese punto, eh el tema del Centro Cultural del Oriente y el tema de los arriendos; Bueno, este es un tema que llevamos desde el mes de febrero, revisando y haciendo un estudio acucioso jurídico y presupuestalmente, y a la concejala Daniela que pregunta el tema patrimonial, sí es cierto, nosotros tenemos, no una, tenemos tres metas evocadas al tema

patrimonial, sabemos la importancia que tiene el Centro Cultural del Oriente para la ciudad, es más, yo los invito porque cuando nosotros tenemos los circuitos turísticos, uno de los lugares que siempre frecuentamos es el Centro Cultural del Oriente y cuando vamos en las noches durante toda la semana, porque yo voy en las noches y entro a algunas de las clases, voy en la mañana a mirar qué está pasando en las clases de cerámica y veo muchos adultos mayores en esas clases de cerámica que se están haciendo en la mañana, de una u otra manera es hermosísimo, el Centro Cultural del Oriente es una joya urbana en la ciudad; Pero también soy consciente del tema de los costos del arriendo que están en la parte de funcionamiento, por eso no está en el proyecto de inversión. Ya se han visitado siete predios con el dabet, para comenzar a de manera parcial y paulatina, comenzar a iniciar, a hacer una descentralización. Nos preocupa un poco, eh, conoce concejal Daniela y esto es importante también revisar, nos preocupa un poco el tema del embargo que, que tiene y que suscita el Centro Cultural del Oriente, ya a nosotros nos llegó y aquí estaba el doctor Armando dándome informaciones frente al tema, y es que llegó el 14 de junio, perdón, ya te digo la fecha exacta, eh, acá ¿Cuándo llegó la solicitud? Bueno, dice así, eh, que cierta, de cierta manera un juez de la República ordenó al Instituto Municipal de Cultura y Turismo consignar los dineros producto del arriendo a una cuenta del Banco Agrario por una demanda cuya cuantía excede a los 2 mil millones de pesos. Eso quiere decir que de una u otra manera se arriendo que nosotros pagamos, no va a aportar directamente al tema patrimonial del Instituto del Centro Cultural del Oriente y sí, es una preocupación, pero es una preocupación que tenemos que hacer una mesa de trabajo para entender cómo se va a manejar este proceso, más cuando nosotros hacemos parte, no de la Asamblea y ahí quiero que hagamos esa claridad; Nosotros no hacemos parte de la Asamblea del Estatuto sino de la Junta Directiva. Pero sí es importante el municipio. Sí, por eso la Alcaldía, no el Instituto Municipal, el, el Instituto es la Junta Directiva; Entonces sí es importante mirar esa, esa, ese embargo que tiene el Centro Cultural y cómo va a afectar el hecho del pago de los arriendos. Ahora bien, nosotros tenemos varias estrategias y estamos abiertos a que podamos sentarnos con la Subdirección de Turismo y la Subdirección Técnica para

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que podamos hacer estrategias que fortalezcan el proceso turístico y cultural que tiene el Centro Cultural del Oriente, allá está, si no estoy mal por parte de la Gobernación de Santander, el Museo de la Batalla de Palo Negro es mirar cómo se activan esos circuitos y cómo pueden entrar otros ingresos al Centro Cultural del Oriente, esa es como algunas de mis recomendaciones.

Frente al tema de la profesionalización de la EMA y cómo mejoramos la calidad; Es importante entender que ya nos hemos sentado con varias Instituciones, entre ellos la UIS, UNIMINUTO, que la verdad no, no tenía mucho conocimiento, pero ellos tienen una profesional de artis, de artes, de arte, de educación artística, la UNIMINUTO, simplemente lo digo, simplemente, perdón, solo lo digo es por el hecho de que tienen la formación y tienen como toda una pedagogía APEI, interesante en formación artística, a lo cual ellos dijeron venga, comencemos a hacer semilleros de investigación,

tanto la UIS, UNIMINUTO y las diferentes entidades Institucionales educativas que pueden iniciar ese proceso para poder generar una profesionalización. Eso es algo que se está haciendo con la coordinación académica, es un estudio que también se está haciendo y recogimos el documento que el concejal Ávila hablaba de la visión que tenía la EMA desde ese 2009, que ha tenido varias actualizaciones, entre esas una en el 2014 para poder nosotros generar un proceso académico; Eso incluía la digitalización de todos los archivos, eso es un tema que con María Alejandro y con el subdirector técnico es un gran reto porque necesitamos que así como ustedes, no sé si alguno tuvo la experiencia de tener clases virtuales y que uno entraba a una plataforma y ahí se cargaba la información, los archivos, lo mismo queremos llegar con la EMA, tenemos el centro de acceso a la información más importante de Latinoamérica; Eso quiere decir que podemos nosotros, con la capacidad instalada, crear una plataforma para la EMA en donde los estudiantes puedan acceder a las bibliotecas del mundo, puedan acceder a bibliotecas, ya hablamos con el Banco de la República para que podamos tener esa biblioteca de música o de todas las disciplinas para nuestros estudiantes. Todas esas acciones están contempladas en nuestro Plan Estratégico para la Escuela Municipal de Arte y por eso celebro que los estudiantes quieran, junto con nosotros, construir y trabajar en mejorar una mejor escuela de artes para la ciudad. El tema de los docentes, este año se inició el proceso de tener por primera vez un banco de docentes y yo entiendo el tema de los salarios, que en ocasiones no son tan representativos, pero en el mercado, en el mercado, la EMA es competitiva respecto a las horas eh de los docentes de música artística este año, nosotros eso es algo que se realizó con María Alejandra, incrementamos sobre todo para los entes descentralizados, para los programas descentralizados, que sabemos que los docentes deben movilizarse un poco más o para los docentes de la demás rural que tienen que movilizarse, hemos aumentado el valor de la hora en el mercado, es una de las horas mejores pagas dentro de Bucaramanga y eso es algo importante que reconocer; De qué depende la continuidad? Cuando yo llegué a la Escuela Municipal de Arte, lo primero que pregunté es si existía una evaluación de desempeño y me dijeron en el empalme no, aquí no se hacen evaluaciones de desempeño; Por eso los procesos administrativos y de calidad deben mejorar, nosotros llevamos seis meses en esto, tal vez los anteriores llevaban ocho años y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

no pudieron nunca hacerlo, no voy a entrar a mirar el retrovisor, pero estamos haciendo las cosas como deben hacerse, al menos comenzar a organizar la casa desde el proceso administrativo y de calidad: Es momento de que la EMA, de una u otra manera, tenga archivos digitalizados de una u otra manera, tenga procedimientos de calidad establecidos, pero las evaluaciones de desempeño son muy importantes porque nosotros tampoco vamos a poder permitir que si son docentes que llevan muchísimos años y pues por ahí me he enterado de verdad de la presión que están generando algunos docentes a los estudiantes y eso a mí me alarma también. Porque los docentes no pueden coger de escudo a los estudiantes en estos procesos porque es importante, es importante ante todo darles la importancia a todos los procesos. Entonces, cuando a mí me dicen que no se hacían evaluaciones de desempeño pues este año sí estamos haciendo evaluaciones de desempeño y no podemos permitir tampoco que docentes que no mandan información, que no hacen planes de acción, que no envían y le dicen a los estudiantes cuáles son las acciones que se van a cumplir en ese semestre, cuáles son los resultados, cuáles son las metas, sino que son docentes que simplemente van a la ligera; Sigamos permitiéndoles que tengan contratos con nosotros; Ahí garantizamos nosotros la calidad también del estudiantado y la EMA. Entonces, es un poco de autoridad y también de responsabilidad con nuestros estudiantes y también de generar, mira, los estudiantes, los profesores se han sentado con nosotros y nos han dicho doctora Maylin, por eso, por eso cuando tú traes la cantidad de estudiantes que son, la cantidad de docentes que son más de 84 y tú dices uno o dos tienen algún tema que quieren hablar, decir he atendido a varios docentes, los hemos atendido para entender cuáles son sus problemáticas, pero también es importante decirles que ellos vienen de un proceso, pero que también debemos evaluarlos; Por eso la evaluación de desempeño va a tener la evaluación de los estudiantes, que es importante, pero la evaluación también de la coordinación académica y la coordinación general, porque si no simplemente es lo que opinan los estudiantes, es lo que me parece como estudiante, que es que ese sí es bueno, tenemos también que validar; Por eso por primera vez existe el Banco de profesores de la EMA; También nos pasaba esto, que muchos profesores les salían becas por fuera del país y de una u otra manera nos dejaban el puesto y oh Dios mío, consiguiendo al profesor para poder cubrir eso, teniendo este banco de profesores que lo tenemos y que está abierto y público en nuestra página del instituto, garantizamos no quedarnos sin esos profesores. Entonces, de una u otra manera yo invito a los estudiantes, no sé si me hace falta algún otro tema, de que perdón, lo de la EMA FESTA, ya creo que quedó claro que eso está garantizado. Okay. Perdón, esta estaba del dos al 7 de julio, esa es la organización, ya lo proyectaron, ese es marco de la de la estrategia que nos presentó la coordinadora María Alejandra; No la llevan dos meses trabajando en el tema, solo les dije María Alejandra, dame un tris mientras me aprueban CDP, mientras estamos en el proceso de armonización que de una u otra manera los estudiantes también deben conocer, porque a veces cuando hablamos es porque no tenemos claridad, estamos armonizando los presupuestos que ya se generaron en el semestre pasado para con el nuevo plan de desarrollo y con los nuevos proyectos poder adelantar los CDP. Yo no puedo pedir en este momento ni un solo CDP, porque el rubro no está creado en ese proceso estamos con nuestro secretario de hacienda, solo le pedí a María Alejandra y a todo el equipo, es no podemos

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

adelantar EMA FEST, si no tenemos contrato de los profesores. Esperamos que aquí a final de esta semana ya podamos tener el CDP, ya tenemos el el proyecto certificado, ya tenemos de PIN del proyecto de la EMA, entonces de una u otra manera tenemos grandes retos, pero también somos conscientes que no hemos parado de trabajar y construir un solo día y que queremos seguir haciéndolo. La coordinadora María Alejandra ha sido una persona que sin lugar a duda ha estado acompañando todo este proceso, fue la psicóloga en algún momento de la EMA; Conoce los procesos, conoce a los estudiantes y de una u otra manera tenemos confianza en el papel que ha desempeñado y que ha realizado en la Institución. Es una mujer de informes, es una mujer que precisa que lo único que le le dije es: María Alejandra vamos a hacer más acompañamiento por parte de la Subdirección Técnica y por parte de la dirección en todos los procesos que adelantes en la EMA, y ahora que vamos a, perdón, ¿qué? No, no, no, o sea, en la EMA FEST como tal, el contrato como tal, La EMA FEST está dentro de la bolsa de desarrollo de nosotros que tenemos con el mundo en los procesos logísticos; O sea, eso está contratado desde febrero, desde que se firmó la bolsa logística. Entonces. No, no es, eso hace parte del proyecto pasado del Plan de desarrollo pasado, o sea, eso va a pasar. Ahora, eh, ya se me fue el hilo de lo que está diciendo, no mentiras; Listo, perfecto no se si me hizo falta algún tema adicional de de eso, pero yo sí quiero invitarlos mañana a las siete de la mañana, eh, mis queridos estudiantes, yo soy igual de joven a ustedes, en el sentido de que podemos hablar en un mismo idioma, porque muchos me han dicho no, es que en la dirección no nos atienden, siempre he estado de puertas abiertas para atenderlos, tanto la coordinadora de la EMA, María Alejandra, me consta que siempre ha estado y ha atendido más de una vez a todos ustedes y eso es lo que quiero que ustedes lo vean también, que lo sientan, nosotros estamos acá para construir, nosotros aquí no tenemos ningún tema mediático, ni político ni de ningún clase de ese tipo, porque nuestro alcalde ha sido claro con nosotros y ha sido a muchísima importancia, no solo presupuestal, sino de atención a la Escuela Municipal de Arte. Entonces mi invitación es que mañana a las siete de la mañana que nos veamos, en donde ustedes van a poder conocer a detalle toda la información que quieran, lo que necesiten, para que podamos seguir informando bien a la ciudadanía de Bucaramanga y para que ustedes también informen y todos podamos informar bien. Hay más de 5.000 beneficiarios de la Escuela Municipal de Arte. Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias Doctora Maylin Tatiana Jaramillo, tiene el uso de la palabra el Honorable concejal, Carlos Felipe.

**INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE:** Presidente para solicitarle que le brinde la oportunidad otra vez a los estudiantes que pues igual después del debate piden nuevamente la palabra, para solicitarle declaremos sesión informal en ese sentido, pues, digamos escuchar sus respuestas, versiones, etcétera.

**PRESIDENTE:** Eh, tiene uso la palabra Honorable concejal Luis Ávila.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS ÁVILA:** Presidente para declarar sesión permanente.

**PRESIDENTE:** En consideración, Honorables concejales.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIA:** Ha sido aprobada la sesión permanente, señor presidente.

**INTERVENCIÓN H.C. JORGE FLOREZ:** ¿Presidente?

**PRESIDENTE:** Sí señor.

**INTERVENCIÓN H.C. JORGE FLOREZ:** No, es que quiero advertirle una situación, hasta el momento en el orden del día nosotros habíamos aprobado que hoy era el informe de primer trimestre del Instituto Municipal de Cultura; Atendiendo a lo que hemos, de, no, lea la citación, dice del Instituto Municipal de Cultura. Ya, ya, como quedó la convocatoria.

**PRESIDENTE:** ¿Bueno escuchar a un representante de los estudiantes, quien nos puede acompañar? Ya, ya, falta.

**PRESIDENTE:** ¿Se puso, a la, en consideración sesión permanente, Honorables Concejales? Informal ya, yo ya lo puse en consideración; Bueno en consideración sesión informal, honorables Concejales, yo ya lo había puesto.

**SECRETARIA:** Señor Presidente ha sido aprobada la sesión informal.

**PRESIDENTE:** Tiene el uso de la palabra por los estudiantes, tiene tres, tres minutos por favor.

**INTERVENCIÓN ESTUDIANTE LUISA MARGARITA DAZA:** Bueno, eh, muchas gracias por el espacio; Eh, nosotros queremos aclarar que no podemos pagar los platos rotos de la, eh falta de conocimiento, coordinación al interior de la EMA; A nosotras, a Marcela López, que es candidata de artes plásticas y a mi Luisa Margarita Daza de teatro nos convocaron a unas elecciones; En la EMA nunca se había hecho posesión de ningún estudiante, los representantes anteriores había uno que se llamaba Diego Villamizar, eh ejercieron su función como representantes sin que hubiera ahora la nueva formalidad de la posesión; Por otro lado, al estudiante Carlos Roldán Martínez, que está muy bien al lado de la Administración, porque al lado de nosotros no estas Carlos, eh, lo posesionan de Mayo a Mayo, cuando él se eligió de, en Octubre. Sí, si no quisieran pues, eh, digamos, eh vulnerar derechos, por lo menos debería, él, él estaba ejerciendo funciones de representación; Entonces, eh, sería de Octubre a Octubre, pero es que tampoco debe ser así, porque es que ustedes sí van a decir que hubo un acta en esa acta, tienen que aclarar ustedes cómo comprobaron que las personas que votaron eran estudiantes, porque nuestra coordinadora, en una reunión de esas que hicimos, mayo 28, cuando se suspendieron las elecciones en, en una de esas reuniones dijeron que no tienen cómo demostrar que las, cómo acreditar que las personas que votaron eran estudiantes; Y yo cuando voy a votar en Colombia a mí me piden mi cédula, o sea, acredito mi condición para votar de mayor de edad, entonces cómo van a demostrar eso, porque no tienen listado de las personas que votaron para saber si eran eh, si eran estudiantes de la EMA. Así mismo un juez, porque nosotros estamos adelantando una acción de tutela, nosotros tenemos también derechos a elegir y ser elegidas, tenemos derecho a la educación y no puede ser que la administración pública que van, que convoca unas elecciones a los estudiantes, pero luego le diga a la comunidad ahí sí, aquí

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

está el representante, pero no fue con esas elecciones que ustedes mismos convocaron en Mayo, ustedes tienen que ser sinceros; Acaban de publicar un video en Instagram donde salimos nosotras, Luisa, Marcela, en donde dicen los estudiantes están agradecidos, no estamos agradecidos, estamos reclamando porque nosotros íbamos a un proceso electoral y lo truncaron y, ha, eso es deshonesto posesionar y decirle a la gente que hubo un representante elegido, respecto de unas elecciones que ustedes convocan en Mayo, pero esas elecciones son de Octubre, eso está en contra del debido proceso; Y bueno, esperemos la respuesta que nos darán los jueces cuando salga, Cuando dentro de diez días los jueces nos respondan la acción de tutela que le vamos a interponer al Instituto Municipal de Cultura, a la Escuela y a la Alcaldía de Bucaramanga; Porque es que eso es de la Alcaldía. Son muchas las cosas que están pasando, La señora directora, un estudiante le escribió que no iba a haber EMA FEST y acá tenemos la captura, la podemos compartir, usted puede revisar sus chats; Pues yo la tengo acá, que no va a haber EMA FEST, usted se lo dijo a un estudiante; Entonces han tratado de usar ese discurso para que nosotros no nos manifestemos, dos minutos más, por favor. Dos minutos más.

**PRESIDENTE:** Le voy a dar un minuto, espere le voy a dar.

**INTERVENCIÓN H.C. (NO SE IDENTIFICA):** Presidente? Ahora le podemos otorgar los dos minutos, es la única representante que va a intervenir, presidente.

**INTERVENCIÓN ESTUDIANTE LUISA MARGARITA DAZA:** Así mismo, no se.

**PRESIDENTE:** Tiene dos minutos más por favor.

**INTERVENCIÓN ESTUDIANTE LUISA MARGARITA DAZA:** Muchas gracias. No sé de qué empalmen hablan si la señora coordinadora, hoy era la señora psicóloga de la EMA el año pasado y en el periodo pasado; Cómo es posible que no pueda hacer un, un empalme a sí misma si ella estuvo al frente de las, de esas elecciones donde Carlos Roldán fue elegido porque no le comentó a la nueva directora, eso porque fue así, o sea, no entiendo qué tiene que ver esto de decir que no se hizo empalme si usted misma me llevó a mí un caso, yo sé que usted era la psicóloga, un caso donde un profesor me sacó de clases y usted era la psicóloga, entonces no lo puede negar.No entiendo entonces por qué ahora no, no sabe del empalme que, ¿que debía conocer si usted estaba en esas funciones en la administración de Cárdenas? Nosotros como estudiantes no nos vamos a quedar callados, son muchas las cosas que se han hablado, señores concejales y toda la comunidad que nosotros podríamos replicar en este momento; Eh nosotros no estamos diciendo ahí la voluntad del estudiante que nos invita, nosotros no lo reconocemos y nosotros estamos tomando las acciones pertinentes para que así sea, si ustedes pueden hablar acá es porque alguien nos escogió, no porque alguien nos invitó a venir acá y nosotros estamos exigiendo ese mismo derecho, porque nosotros no somos digamos niños pequeños que le vamos a dar la oportunidad de hablar, no nosotros, acá lo que hay en la EMA, son profesionales, gente que quiere sacar esto adelante y que no les estamos pidiendo, digamos, la oportunidad; Es que nosotros también pagamos impuestos para que, para que la EMA, tenga ese dinero y también tenemos derecho a participar de su,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de su, discusión en la respuesta al derecho de petición que nosotros les pusimos se los podemos compartir, caravanas, festivales de 150, 200 millones de pesos para las muestra, para los vestuarios de teatro ni un peso, para las pinturas de arte plásticas, ni un peso; Los pisos en los que tienen que bailar la gente de ballet, nada en nuestros sueños, eso no puede ser así y nosotros vamos a seguir ejerciendo esta representación, logremos o no en este momento que se hagan las elecciones como debe ser o lo vamos a hacer como lo estamos haciendo, organizándonos. Pero lo decimos en ese tono porque es que claro, yo sé que ustedes eligieron que tienen a su gente, pero nosotros también nos estamos organizando, nuestra meta que la EMA, se un Instituto de Educación con presupuesto nacional regional, porque es que le llega a todo Santander y lo vamos a hacer y les podemos poner un documento donde les pusimos todos los fundamentos, perdón, todos los fundamentos jurídicos de porque no debería posicionar gente, no nos están dando la debida solución, ojala que un juez si y muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias a la representante de los estudiantes; Señora secretaria por favor hacer llamado a lista para levantar sesión informal.

**SECRETARIA:** Si señor presidente honorables concejales: Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**INTERVENCIÓN H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Presente.

**SECRETARIA:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**INTERVENCIÓN H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Presente.

**SECRETARIA:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:** Presente.

**SECRETARIA:** Javier Ayala Moreno.

**SECRETARIA:** Elkin Yesid Bello Peña.

**INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** Presente.

**SECRETARIA:** Luis Fernando Castañeda Pradilla.

**INTERVENCIÓN H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presente desde las cinco y cuarenta y cinco de la tarde, secretaria.

**SECRETARIA:** José David Cavanzo Ortiz.

**INTERVENCIÓN H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** Presente.

**SECRETARIA:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**INTERVENCIÓN H.C ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO.**

**SECRETARIA:** Óscar Javier Díaz Layton.

**SECRETARIA:** Jorge Edgar Flórez Herrera.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**INTERVENCIÓN H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** Presente  
Secretaria.

**SECRETARIA:** Henry Gamboa Vargas.

**INTERVENCIÓN H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** Presente.

**SECRETARIA:** Robin Anderson Hernández Reyes.

**SECRETARIA:** Diego Armando Lozada Trujillo.

**INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente.

**SECRETARIA:** Camilo Andrés Machado Ardila.

**INTERVENCIÓN H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** Presente.

**SECRETARIA:** Nelson Mantilla Blanco.

**INTERVENCIÓN H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** Presente.

**SECRETARIA:** Carlos Felipe Parra Rojas.

**INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presente.

**SECRETARIA:** Tito Alberto Rangel Arias.

**INTERVENCIÓN H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** Presente.

**SECRETARIA:** Cristian Andrés Reyes Aguilar.

**INTERVENCIÓN H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Presente,  
señora secretaria.

**SECRETARIA:** Daniela Torres Zarate.

**INTERVENCIÓN H.C Daniela torres zarate:** Presente.

**SECRETARIA:** Señor presidente le informo el llamado a lista lo han respondido 16 Honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberación.

**PRESIDENTE:** Se levanta la sesión informal y tiene uso de la palabra nuevamente el Honorable concejal Luis Ávila.

**INTERVENCIÓN H.C LUIS ÁVILA:** Gracias señor presidente, presidente, trayendo a colación la solicitud del compañero Nelson Mantilla, yo pienso que, para que la corporación tenga tranquilidad y tenga y que tengamos algún tema más de conocimiento lo que he, hablan los estudiantes en la EMA, pues yo me propongo para la comisión accidental de la EMA.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias Honorable concejal, tiene uso de la palabra, Honorable concejal, Oscar Arenas.

**INTERVENCIÓN H.C. OSCAR ARENAS:** Presidente yo creo que, he necesitamos ser imparciales porque nosotros también somos actores políticos y es importante que haya acompañamiento, pero considero que el acompañamiento adecuado tiene que ser la personería, no nosotros como Concejales, que nosotros como Concejales somos actores políticos y podemos de pronto ir por

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un lado o ir al otro por lo mismo y tanto que nosotros nos han elegido, entonces podría ser para ser imparciales, un acompañamiento de la personería.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra Honorable concejal Jorge Florez.

**INTERVENCIÓN H.C JORGE FLOREZ:** Gracias, Presidente, es que, digamos yo encuentro que hay dos propuestas sobre la mesa, una de conformar una comisión accidental y creo que la propuesta que hacía el Concejal Nelson Mantilla va más a hacer un acompañamiento en el lugar, unas visitas a la EMA a mirar el funcionamiento como más de tipo inspección, que creo que es la propuesta que hace Nelson y que la directora del Instituto dice que está bien realizar y que le parece bien; Yo no veo que haya ningún problema en hacer eso porque de todas maneras nosotros somos control político, del Municipio, entonces ahí no hay, digamos como, como alguna politización. Entonces yo lo que creo presidente es conjunto, eh coordinemos la fechas por parte de la mesa directiva y hagamos la visita a todos los concejales o los que quieran para mirar cómo es el funcionamiento, cómo está el tema de las clases para ir a hacer un recorrido por cada una, digamos, de las artes que se están enseñando; Y es, el, esa es esa la propuesta.

Ahora, si surge otra de conformar una comisión accidental para hacer, eh, ese seguimiento político, pues una segunda propuesta; Y también pedirle, presidente, que una vez terminen las intervenciones de de los concejales y la concejala vuelva a darle la palabra a, a la directora para que conteste eh, digamos sobre todas las intervenciones. Gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias, Honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el Honorable concejal Andrés Díaz.

**INTERVENCIÓN H.C. ANDRÉS DÍAZ:** Gracias, presidente. Estaba preguntando ahorita a la coordinadora de la EMA que sí tenía esta representación, estatutos, pero creo que no hay estatutos. Entonces yo sí le digo a la coordinadora, a la directora que sí es es justo que los estudiantes que están acá tengan esa, esa esa inspección jurídica y también de nosotros, porque veo que hay muchos vacíos jurídicos ahí y que, si no hay estatutos, créanme que entonces ahí podemos pensar muchas cosas. Ahí si le digo a los compañeros que en la en lo que vamos a hacer de ir a acompañarlos a ustedes en la en la como se llama en la comisión accidental, miremos eso porque ustedes necesitan unos estatutos para la representación del estudiante. Gracias

**PRESIDENTE:** Tiene la palabra Honorable concejal Carlos Felipe.

**INTERVENCIÓN H.C CARLOS FELIPE:** Gracias presidente. Pues en ese sentido yo creo, digamos, la democracia estudiantil no es un asunto menor; Yo acabo, digamos, a nivel personal, de pasar por el mismo debate en mi Universidad, la Universidad del Rosario, donde las distintas instancias de la Universidad nos movilizamos, los egresados, entre otros, para elegir o modificar las formas cómo se elige rector y hoy es el debate de la Universidad; No es un asunto menor porque lo que está en discusión son los derechos políticos y todo esto está en una zona, digamos, de penumbra, en donde no hay una reglamentación clara no solo de la elección de los periodos, las facultades,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

el término y tiene mucha importancia porque es que está en un espacio de representación donde se puede hacer veeduría, por ejemplo, a los cambios de profesores, a la contratación, a la arbitrariedad, es un espacio de equilibrio de poderes; No es cualquier cosa. Lo que dice el concejal Andrés es muy cierto. ¿Y cuál es la mejor forma de hacerlo? Un acuerdo municipal, entonces yo lo que le quiero proponer a los estudiantes, especialmente a los estudiantes es: Abran sus mesas, construyan sus reglamentos, proponga celos a la administración, al representante actual de los estudiantes, tiene, o actual o no y ese debate, digamos no quiero, eh, que este, este sea una intervención de tomar postura sobre eso, sino que, tiene que haber un espacio de, deliberación estudiantil y esa deliberación tiene que llegar acá, pronto. Pero lo que, si es que eso tiene que consolidarse no solo en las elecciones, rendición de cuentas del representante, ven el debate que hoy está en la Universidad Nacional sobre si rinde cuentas, no rinde cuentas sobre sus votos, sobre el voto secreto y lo nefasto que es el voto secreto para la democracia.

Sobre los debates que pueda a ver al interior de la Institución, debates estudiantiles, eso es muy valioso; Pero lo que les propongo es lo más pronto posible y en eso que se convoque elecciones que es lo más democrático posible. Eso es, así se hizo en la Universidad del Rosario, así se está haciendo en la Universidad Nacional, sí hay un régimen de transición, un periodo de transición eso incluye elecciones y desde ahí se normaliza la cuestión. Treinta segundos presidentes.

Entonces yo dejo, digamos mi postura para que se construya ese acuerdo y se traiga acá con autoría ojala de la administración y de todos los Concejales, digamos a mí no me importa, digamos aparecer como autor de esto, digamos no es mi interés; De la comisión accidental, yo le soy sincero, yo he visto comisiones de comisiones, las comisiones casi nunca cumplen su labor y aquí todos saben y el que quiera aplazar un problema, crea una comisión accidental y dígame aquí la primera que han dicho uy solucionamos un problema, ninguno; Eso no va a pasar, entonces, treinta segundos más presidente; Entonces se los dejo, para no crear expectativas falsas y eso comisiones de comisiones eso no sirve para nada. Y ultimo el asunto de la EMA, del EMA FEST, según lo que entiendo no empalma la fecha de los contratos con el EMA FEST, entonces los profesores que están, van a tener que asistir o participar sin contrato o pero digamos eso tiene que ser aclarado porque dentro de lo, las fechas que nos dan, pues no coinciden con periodos de las personas que están trabajando eso, esos tres puntos, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra Honorable concejala Daniela Torres.

**INTERVENCIÓN H.C DANIELA TORRES:** Bueno aquí hay específicamente el tema de la EMA FEST y si me gustaría que la directora nos diera claridad con respecto al tema del pantallazo, donde ella especifica presuntamente qué no haber en la EMA FEST; Entonces las voces de los estudiantes son legítimas y de que necesitamos claridad con respecto a ese tema, Directora Y también con respecto al tema de la legitimidad de la representación estudiantil, me parece supremamente importante que demos una solución hoy con respecto a qué se va a hacer con respecto a esas elecciones, que evidentemente pues no fueron

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

legítimas. Ahora, eh también aprovechó la oportunidad de extender una solicitud por parte de la Corporación Teatro PFU en colí, en en la que solicitan al Instituto Municipal de Cultura y Turismo realizar un espectáculo que se llama: En la Raya, esto en va dirigido específicamente al sector del barrismo, en la ciudad y también a otros organismos afines de la ciudad de Bucaramanga. Espectáculo en la raya, eh, también va a brindar, eh un tipo de foro con respecto a temas de políticas públicas, tolerancia e inclusión; Es importante que el Instituto Municipal Cultural y Turismo, acoja esa solicitud, le dé la importancia que se merece, la la apoye, además de que esta voluntad representa pues eh muchas cosas detrás y es gratuita. Muchas gracias, presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias. Honorable concejal, tiene uso de la palabra honorable concejal Diego Lozada.

**INTERVENCIÓN H.C DIEGO LOZADA:** Presidente muchas gracias; Eh, yo sí creo que esto debe tener una agenda de compromisos ya hay 2, dos temas en la mesa, la primera la eh, en relación a lo de la personería, yo sí considero que, pues que la secretaría copie del acta o de lo que se habló, esbozo acá la Personería para que ellos hagan el acompañamiento respecto a la denuncia, No podemos ahí ser juez y parte, nosotros estamos para un tema de control político y pues eso pues sería la Personería de Bucaramanga y ya entendí que hay unas acciones en en la Rama Judicial que piensan adelantar y que en derecho pues tendrán que defenderlas. Lo otro, yo si ayudo la petición o la solicitud que hace el concejal Luis Ávila como resultado de este debate que se está planteando. ¿Por qué? Porque, digámoslo acá, hay circunstancias que hoy todavía no tienen una respuesta de fondo, estamos pendientes de la armonización presupuestal que está haciendo la Administración, pero no sabemos también cómo van a venir el tema de los contratos de los docentes, todo esto requiere una especial, una, un especial acompañamiento Concejales; Funcionan o no funcionan las comisiones accidentales, depende de quien las integre, porque esas comisiones tienen una función de rendir unos informes acá en el Consejo y tendrá que ser sobre la visión que vean los Concejales en el desarrollo de lo que vea en el cuadro comparativo de la Administración y los alumnos; Entonces, en ese orden de ideas, sí me parece muy prudente para que esto no vuelva a pasar, para que no vuelvan a, a, a, desbocarse carteles que muestren la inconformidad de los estudiantes, sino que tenga un acompañamiento puntual de quien ejerce control político a la administración municipal y del Consejo de Bucaramanga. En ese sentido presidente, pues sí, sí quisiera que esa comisión accidental quede clara para poder hacer ese acompañamiento y pues ya lo que denota de condición jurídica es un acompañamiento puntual de la Personería de Bucaramanga y pues lo que ya hagan los estudiantes pues estaremos revisándolo en esa comisión dependiendo de los informes que se presenten. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** Muchas gracias señores de la palabra, Honorable concejal Luis Fernando.

**INTERVENCIÓN H.C. LUIS FERNANDO:** Presidente, ya para finalizar, porque creo que hay una suficiente ilustración sobre el tema, hay que decirle a los bumangueses que nos están viendo, que la raíz de este problema es del anterior director del Instituto, el señor Luis Carlos Silva, que fue un personaje mediocre que

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estuvo al frente de esta entidad y producto de su irresponsabilidad, el señor Luis Carlos Silva, que hay que sacarle tarjeta roja hoy, hoy nos estamos con semejante problema, señor Silva, es lo peor que le ha sucedido al Instituto de Cultura y Turismo de Bucaramanga y en el mes Octubre del 2023, tal y como lo relataron aquí los actuales, eh funcionarios que representan el Instituto no cumplió con la elección y no dio debidamente la posesión y no, no dejó claro el tema.

Entonces tarjeta roja para el anterior director, Luis Carlos Silva, hay que revisar de qué partido es este señor Luis Carlos Silva, a qué tendencia política, pero hay que decir que la tarjeta roja hoy para que los ciudadanos sepan que lo fue lo que sucedió es para él, que no aclaró el tema y no le dio posesión al señor elegido eh por todos los estudiantes. Como, eso, es lo que vamos a averiguar a qué partido pertenece y cuáles son sus aliados políticos.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias, tiene el uso de la palabra nuevamente el honorable concejal Camilo, Camilo Andrés.

**INTERVENCIÓN H.C. CAMILO ANDRES:** Muchas Gracias, presidente, por el uso de la palabra, di podemos poner nuevamente el tiempo. Lo primero que quisiera decir es que, si hay algo que dañe la confianza, en nuestro caso con los ciudadanos o por ejemplo en este caso ustedes con los estudiantes, es la comunicación rota o la comunicación contraria a la realidad. Yo escuchaba acá muy válido porque además también lo he vivido desde esta curul y es que mientras acá se están diciendo una serie de intervenciones, pues de inconformidades que se presentan por parte de los estudiantes, por otro lado, en las comunicaciones de la EMA se dice que están agradecidos o que se está trabajando, digamos, eh, y ellos están satisfechos y creo que ver eso para ellos, contrario a la realidad, pues sí, comienza a minar la confianza y cuando la confianza se pierde, pues luego los procesos de trabajo articulado son muy difíciles; Yo sí les pediría que no rompan esa confianza con comunicaciones que pueden faltar a la verdad y que valientemente estas voces se levantan porque no es fácil, no es fácil ser estudiante, estar bajo, digamos, sus profesores, directivos de autoridad, que pueden tomar decisiones que les pueden afectar y aún con esas consideraciones, alzar su voz, venir aquí, eso es de valientes y luego que se tomen decisiones, digamos, que los puedan afectar o machacar a quienes piensan distinto, poniéndolos en contra o a favor de, es un ejercicio totalmente desafortunado y desastres y les pediría, directora, que no vayan a incurrir en eso. Ahora, las quejas o críticas sí, véanlas como oportunidades para mejorar, para construir, pero no lo que ha pasado en gobiernos anteriores, que por el ego de muchos funcionarios pues finalmente las usen es para tema o digamos, las sientan como temas personales. Y hoy de acá sale una conclusión valiosa: ¿necesitamos reglas de juego para los temas de las representaciones estudiantiles y cómo llegamos a esa conclusión? Porque acá hubo unos estudiantes inconformes que dijeron a mí me brindaron una expectativa de elección que luego fue defraudada porque fue una expectativa legítima, luego la defraudaron y vine aquí a alzar mi voz y gracias a eso se van a construir los estatutos y las reglas de juego; por eso nosotros también pedimos que las reglas de juego sean claras y que en ese sentido haya elecciones de la EMA, muchas gracias, presidente.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias Honorables concejales tiene el uso de la palabra Honorable concejal Henry Gamboa por dos minutos. Honorable concejal, por favor.

**INTERVENCIÓN H. C. HENRY GAMBOA:** Un minuto. Gracias, Presidente. Pues nada, de ahí lo que han dicho mis compañeros importantes el reglamento de la elección del del representante de los estudiantes, porque si bien si no lo posicionan está mal y si lo posicionan también está mal, entonces de un lado a otro van a van a venir los, los problemas entonces, si era que entre más claro que la elección, entre más claro que periodos y todo, mucho mejor. Entonces sí, sí creo que es importante que que hagan mesas de trabajo para que que quede un reglamento completo y no haya esos vacíos en la ley, porque esos vacíos es lo que tiene este problema. Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias Honorable concejal, por solicitud del Honorable concejal Luis Ávila, se crea comisión accidental para el seguimiento de la EMA. El Honorable concejal Nelson Mantilla. El Honorable concejal Luis Ávila, el Honorable concejal Andrés Díaz, el Honorable concejal Gustavo Ávila; El Honorable concejal Henry Gamboa y la Honorable concejala Daniela Torres. Bueno, qué atento de los logros del Honorable concejal y seguimos con el uso de la palabra nuevamente la doctora Mailin Tatiana Jaramillo.

**INTERVENCIÓN DOCTORA MAYLIN TATIANA JARAMILLO:** Bueno, eh la verdad, les agradezco y creo que concejal para nada, o sea, cuente con que, pues primero somos adultos responsables además en el ejercicio y lo único que nosotros acá queremos, el objetivo que tenemos es seguir fortaleciendo la EMA. Y no crean chicos, y se lo digo de todo corazón, aquí no hay ni retaliación ni nada de eso, o sea, con claridad se los digo para nosotros y por la Coordinadora y por todos los docentes y demás, nosotros no tenemos ninguna injerencia más allá de garantizarles a ustedes ese derecho que tienen también al arte, la cultura, al ocio y cumplir con nuestras funciones, pero también conociendo cuáles son nuestros derechos y nuestros deberes y los roles en los que hoy estamos, que eso también es importante, el rol que hoy presido como directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, el rol que tiene el subdirector técnico y el rol de cada uno de los funcionarios que hacemos parte de la dirección de este proceso. Entonces, para nada, eso lo quiero dejar como muy claro; No vamos a tener ningún tema y espero que así sea informado a todos los coordinadores y líderes del proceso. Frente al tema del EMA FEST, nosotros no hemos terminado, no se han terminado los contratos de los docentes, sí, estamos a contra reloj, la fecha que tenemos es de 2 de julio, del 2 al 7 de julio se había programado el EMA FEST, nosotros hoy ya contamos con el bepin del Banco de proyectos, se supone que mañana en hacienda se hace el proceso de armonización; Ya con el bepin y la armonización presupuestal, perfectamente, yo el jueves ya puedo sacar un CDP y puedo iniciar contratos de todos mis docentes; O sea, la meta que nosotros tenemos es que antes 2 de julio o antes del 2 de julio, los los profesores tengan contratos para poder desarrollar el EMA FEST, que puede pasar un día, dos días y lo que le pedí a la coordinadora de la EMA con claridad es que se nos podía mover la EMA FEST, si puede pasar, puede pasar que no sea el dos, sino que se pase para el cinco pase el tres; Eso es que va a depender? Va a depender de una directriz que di clara no podemos desarrollar EMA FEST, si

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nuestros docentes no tienen contratos. Eso es lo que nosotros eh solicitamos y por eso estamos un poco en el proceso a contrarreloj, pero ya el proyecto está elaborado, está formulado, los procesos logísticos ya están contratados, solo que quiero garantizar que todos los docentes de la EMA tengan contrato para el desarrollo de esas actividades.

Eso para que le quede claro al concejal Parra. Frente al tema de la personería y el acompañamiento, ya la personería hizo una solicitud de documentos para conocer cómo fue todo el proceso de la elección del representante y ya hemos dado la respuesta con todos los archivos que encontramos en la EMA; Todo ese proceso ya se está adelantando y celebro que ustedes, señores concejales, vayan a acompañarnos en todo el proceso. Es importante y el plan de acción que se me planteó como directora y que lo planteó el director técnico con el asesor jurídico, es la creación y el tema de los estatutos y poder llevar esto a un acuerdo municipal, porque no está organizado ocho años, diez años de esto a libre disposición; Esto tiene que cambiar, por eso iniciaba mi conversación con decirles que teníamos que organizar este proceso y lo estamos organizando, hemos dispuesto a todo el equipo jurídico junto con la coordinación para la organización y celebró que nazca de los estudiantes este proceso, pero no solamente de estos estudiantes que están hoy aquí presentes, sino de todos los estudiantes de la Escuela Municipal de Artes que quieran hacer parte de estos de estos procesos de construcción democrática, estamos totalmente abiertos, será validado obviamente por la dirección y lo tra, traeremos en el menor tiempo posible como acuerdo municipal frente al Concejo. Estaba revisando las respuestas y realmente en todas las respuestas que di y la verdad les coloco a disposición mi celular para que cualquier concejal que quiera vea todas las conversaciones de lo que me citaron, porque los estudiantes han cogido pues mi cuenta personal de Instagram para para tagiarnos, es decir, para nombrarme o mencionarme pueden tomarlos, no borrar absolutamente nada y pueden leer con muchísima libertad, qué es lo que le he contestado a los estudiantes, he sido súper respetuosa en aras de propender que puedan comunicarse conmigo. Hay otros mecanismos de comunicación, por eso en la mayoría de las conversaciones le coloqué: pueden comunicarse por favor a mi correo Institucional [directora@imct.go.co](mailto:directora@imct.go.co) ya que, pues también este es un espacio para, personal y la verdad, la mayoría de las menciones ocurrían a las 10, 11 de la noche en un horario bastante alto; Entonces, eh les agradezco el que quiera verificar y revisar, totalmente abierto. Agradezco estos espacios, estamos para construir, para mejorar, eh y esta es la posición que hemos tenido como gobierno, abiertos y buscando los mejores escenarios; Así que, pues siendo así, mañana a las 7 de la mañana, me veo con los estudiantes que están citados al auditorio, eh del Instituto Municipal para poder revisar el tema a más profundidad y el 13 de julio Asamblea General.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias Doctora Mailin, terminada la intervención, señora secretaria continuamos con el orden del día.

**SECRETARIA:** Si señor presidente continuando con el orden del día:

Quinto punto y lectura de documentos y comunicaciones; Señor presidente no hay documentos, no hay comunicaciones.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTAS CORPORATIVAS DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Sigamos con el orden del día señora secretaria

**SECRETARIA:** Sexto punto: proposiciones y asuntos varios, señor presidente, no hay proposiciones radicadas en la mesa en la secretaria general, estamos en el punto de varios, no existiendo solicitudes del uso de la palabra señor presidente le informo: Ha sido agotado el orden del día.

**PRESIDENTE:** Sigamos con el orden del día, se termina; ¿Agotado el orden del día?

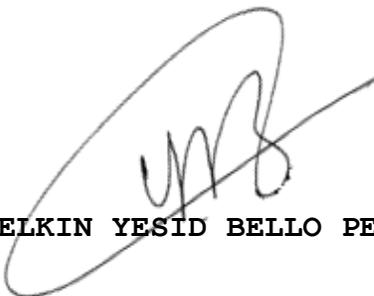
**SECRETARIA:** Ha sido agotado el orden del día.

**PRESIDENTE:** Muchísimas gracias Honorables concejales y se les informa por medio electrónico, las próximas plenarios.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,



**ELKIN YESID BELLO PEÑA**

El secretario general,



**WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**

**TRANSCRIPCION:** Angie Katherine Torres Barrios  
**REVISÓ:** Luis Reinel Montañez Vargas  
**REVISO:** Liliana Rodríguez Gutiérrez S.C.P  
**REVISO:** ELIZABETH MONTAÑEZ